



Vea Mayor dígame al General que lo han engañado, que yo soy muy liberal, pero por ser extranjero no estoy allá con ustedes, llévase pues seis hombres y me deja uno.

Los seis hombres los hice armar con escopeta y llegamos al Copé y me dijeron que Chavito Guevara tenía 50 hombres cosechando maíz y como llegamos a las doce, entramos por dos caminos y los encontré almorzando y trataron de huir y les dije..

Alístate tú también para que te vayas conmigo. Cuando yo vi a este haciendo súplicas y casi aflijido, le dije; quédate pues en el camino; completé 100 hombres y llegamos a La Pintada a las dos de la tarde, al llegar a La Pintada habían ya 300 hombres y aumentaron a 400 hombres con los cien que yo llevaba y cuando llegamos a la plaza, ya estaban formando y gritaban VIVA EL GENERAL LORENZO, VIVA EL PARTIDO LIBERAL.

Mandamos a formar filas de dos en fondo, y el general Lorenzo dijo a Don Clemente Oberto que le comprase un galón de ron, para repartir a la tropa y cuando ya estábamos para continuar nuestra marcha, llegó un joven de buena presencia, bien trajeado, a todo galopar, con una ruana de color chocolate y sombrero alto, blanco montado en un brioso caballo azulejo y finísimo gritando hasta llegar a la plaza. VIVA EL PARTIDO LIBERAL! VIVA EL EJERCITO UNIDO DEL CAUCA Y PANAMA!

Enseguida lo rodeamos llenos de alegría y era el joven Juan Manuel López Urrutia, que traía una correspondencia del General Benjamín Herrera, que había llegado en el Almirante Padilla al pueblo de Tonosí, donde habían

librado una batalla al desembarcar hacía poco tiempo, con tropas del gobierno, que no pudieron resistir.

López Urrutia me entregó la correspondencia para el General Lorenzo y para el doctor Porras, y el General me mandó leerla en la cual le comunicaba su llegada, dispuesto a ayudarlo con su ejército y sus elementos bélicos, y dimos un HURRA y vivas al Partido Liberal, y seguimos nuestra marcha para La Negrita.

En la correspondencia le acusaba recibo de la carta que el había enviado desde Pocrí con los señores José de la Rosa Villamil y Simón Barichovich, comunicándole también su arribo a Tonosí e invitándoles para que fuesen a la Albina de Antón. También invitaba al doctor Porras, en su correspondencia.

Seguimos nuestra marcha con los 400 hombres para La Negrita, y al llegar a Marica Abajo, frente a la casa de la señora Serafina Chacón (alias Fina) llegó otro emisario del General Herrera urgiéndole al doctor Porras y Lorenzo, que apresuraran su marcha hacia La Albina de Antón.

Cuando llegamos a La Negrita, aquello fue una alegría, cuando vieron el número de hombres tanto el Doctor Porras, como el Doctor Mendoza y nos recibieron con estruendosos aplausos y rebozaban con alegría las tropas, dieron también estruendos y vivas y se tocaron dianas con motivo de haber recibido la correspondencia.

El doctor Porras recibió las cartas y enseguida ordenó abandonar nuestro reducto inexpugnable del sector que ocupábamos y avanzamos hacia Penonomé, dispuestos a combatir y cuando íbamos llegando a Penonomé, recibió el doctor Porras en el camino un aviso de los liberales pasivos, que estaban en la población avisando que el gobierno había evacuado la ciudad.

Llegamos a la ciudad y al día siguiente seguimos para Antón y siguió de vanguardia el General Mina y al otro lado del Río de La Chorrerita oímos unos disparos, corrimos al lugar del suceso y encontramos al General Mina furioso y fue que dos soldados de la compañía o del Batallón del General Mina se mataron por un caballo de brigada y les cavaron allí mismo la sepultura y los hicieron enterrar, esa mata queda en el alto de Juan Díaz.

Al día siguiente me mandó el Doctor Porras a Penonomé a dejar una nota al Prefecto Plácido Suárez, y a mi regreso estaban los gallinazos y los buitres sacando los cadáveres, así como los perros, halándolos por los brazos y las piernas. Desde entonces ese lugar lo denominan La Mata de los Muertos.

En Antón se me nombró Jefe de Batallón Vargas Santos y a Herminio Piñón 2º Jefe, pues él era Capitán y yo Sargento Mayor. Avanzamos sobre la Albina y en el trayecto encontramos al General Rafael Santos de presencia guerrera y figura gallarda.

Llegamos a La Albina en donde estaba el General Benjamín Herrera y se hizo reconocer como Generalísimo y Supremo Director de la Guerra y Jefe de los ejércitos unidos del Cauca y Panamá, en una orden general del cuerpo. Mandaron sacar todo el equipo militar y el armamento y los elementos bélicos y los guardaron en la casa del maestro Manuel de Jesús Moreno (alias) Maestro Chú.

Nos mandaron a embarcar a bordo del Almirante Padilla, seguimos con rumbo a Tonosí con la flotilla compuesta de varios buques y naves de poco calado y los vaporcitos Gaitán, Coclé, Cisterna y otros, y esta flotilla remolcada al vapor Almirante Padilla.

Después de pasar el Golfo de Parita, se presentó un vendabal horrible y se fue oscureciendo el mar y el firmamento, hasta llegar al frente de Punta Mala y el mar enfurecido con sus embravecidas olas altas y tumultosas; que levantabanse con sus blancas espumas, en el océano que formaban torres y cerros en su elevada altura, dejandonos caer en su hondanada sobre las profundidades de las ondas.

Al llegar a la boca del Rio Tonosí arrieron olas y aquello fue horrible, los buques y el mismo Padilla estaban a punto de zozobrar por el balance atroz y era tal, que parecía que fueran a hundirse todos simultáneamente.

El doctor Porras compadeciéndose con las tropas al ver el peligro, ordenó soltar las amarras que sostenía todas acuerdadas al Padilla diciendo... Sueltenle los cabos a esos infelices, para que se defiendan de las olas.

Uno de los marinos obedeció la orden y con el hacha cortó el cabo principal y quedaron los buques a merced de las embravecidas olas cargadas de tropas y los levantaba a considerable altura las naves queriendo hundirse en las profundidades del océano.

El General Herrera salió de su camarote y vió toda la flotilla dispersa y desbandada y colérico y lleno de ira gritó:

–Pero quien fue el HUE... VON que ordenó soltar los cabos?

Y el doctor Porras contestó: Yo lo ordené, porque iban a perecer esos infelices.

Y Herrera dijo, Mal hecho, porque usted no tiene mando aquí.

El doctor replicó. Yo si tengo mando, porque soy el Jefe Civil y Militar.

Herrera volvió y le dijo, que él no era nadie aquí, y el doctor Porras cambiando de color por la cólera; pero el General Lucas Caballero quien alcanzo a oír, salió de su camarote, oyendo el incidente cuando Herrera se retiró a su camarote y le dijo al Doctor Porras.

—Doctor Porras, hay que tener calma, usted es un hombre inteligente e ilustrado y no dejará de comprender el momento psicológico que estamos atravesando y hay que evitar la fricción entre los Jefes y lo que no cabe en uno que quepa en otro; el General Herrera es muy exaltado.

El Doctor Porras permaneció en silencio desde aquel día, y ya no andaron bien los jefes y más tarde se vió el resultado en Aguadulce y en David, pues parece que los dos generales Herrera fueron fatídicos, para el doctor Belisario Porras, quien fue el alma mater del liberalismo y de la revolución y por último después de ser llamado por el doctor Porras, y el General Lorenzo a Tumaco, Herrera terminó por entregarlo a sus victimarios, con el Tratado del Wisconsin.

El Padilla siguió allí anclado y el vapor Coclé buscó por toda la costa los buques que se habían desbandado con el vendabal, que aparecieron a los días siguientes y uno fue a parar a la isla de Coiba.

El Puerto de Tonosí en todas sus márgenes tenía bajo sus manglares muchos soldados caucanos llenos de viruelas, que los habían dejado allí para curarlos en tierra, sacándolos de a bordo.

Volvimos a reembarcarnos en el Puerto de Tonosí con dirección a La Albina, allí se nos ordenó saltar a tierra y se nos mandó a Antón para organizar nuevamente los batallones y volví a quedar de ayudante del Estado Mayor a órdenes del General Francisco Serrano. Estando allí en La Albina, recibió el General Herrera una nota por conducto de un comandante del acorazado americano IWOA, en el que el General Albán propuso el canje de prisioneros y mandando de parlamentario al señor Don Julio Poyló, y el general aceptó los ayudantes del Estado Mayor del Istmo y eramos los siguientes, Puyo, Cesario Alzamora, Juan B. Urriola O., Manuel Marosemena y quien esto escribe.

El General Herrera mandó varias piezas de Henequén a Penonomé al Prefecto Don Plácido Suárez para que hicieran sacos las señoras y señoritas

liberales y aquellos sacos los mandó llenar de arena para artillar El Padilla.

El General Albán envió los prisioneros y vino de parlamento Julio Poyló en vapor IWOA y del acorazado veían amarrado una gasolina que los trajo a la Albina, donde estaba fondeado el Padilla. Entregó los prisioneros que iban a canjear y recibir los otros. Algunos conocidos de Don Julio Poyló y los invitabana subir a bordo, pero él se negó.

Yo estaba a bordo, de Jefe de Día, y tuve como tal, que dar el “Quien Vive” y hacer reconocer la lancha de gasolina que se aproximaba y traía bandera blanca como parlamento. Los mandé a avanzar. Entregó los prisioneros con un pliego al Secretario Doctor y General Lucas Caballero.

Entre los prisioneros que recordamos venían Don Pascual Coronado, Demóstenes Arosemena, Rafael Santana, Comandantes Benjamín Latorre, Luis María Rosero; Coronel Tadeo Lozano, y otros que ignoro sus nombres.

Don Julio se entretenía viendo la dimensión y olor del Padilla, de proa a proa, pero el General Herrera veía con ojos de águila y se fijaba mucho en que el parlamentario estaba tomando detalles de nuestro vapor.

Regresó la gasolina después de entregar los prisioneros. El General que era un gran estratégico, tan pronto, como se fue la gasolina, ordenó a unos carpinteros ponerse a trabajar, poniendole al vapor chimenea postiza de madera, y a otros hombres los puso a pintar de color plomo los costados, chimeneas amarillas, y el casco de quilla rojo, cambiandole totalmente el color que tenía, con el fin de burlar a los militares conservadores de Panamá

Al día siguiente, el Directorio de Panamá envió al General Luis García Fábrega con una correspondencia avisandole al General Herrera que el General Albán, venía con el vapor de guerra El Lautaro a atacarlo, dándole detalles de que forma y que color y dimensión era.

Al día siguiente que ya estuvo terminado, la noche antes me tocó ser Jefe Día y se vinieron varios botes de Panamá, y yo, veía las fosforencias de la superficie de las aguas que venían batiendo sus remos y al aproximarse les gritaba...

Alto, quién vive? Patria. Qué gente? El Partido Liberal! Hagan alto esos liberales. Oficial de Guardia, a reconocer, resguardo, calen armas, de frente marchen.

Una vez reconocidos los mandaban a avanzar. Al día siguiente ordenó el General poner los sacos llenos de arena de cuatro en fondo, alrededor del

vapor y mandó sacar los uniformes militares y los equipos y ordenó al General Ramírez y al Coronel Roberto Payán y 100 hombres de tropa a embarcarse a bordo con un práctico y un Capitán de marina que siguieron en la noche con rumbo a Panamá y se despidieron diciendo el General Herrera al General Ramírez lo siguiente.

–General, no venga aquí sin la victoria.

Al amanecer del día siguiente a las seis de la mañana, El Padilla se encontraba frente a Flamenco y de acuerdo con las indicaciones que de Panamá le habían dado, conocieron al Lautaro, que ya estaba listo para venir a atacarlo a La Albina, y el Lautaro intentó salir al encuentro, pero el Padilla se vino de popa y le hizo el primer disparo con el cañón revólver explosivo, el segundo con el cañón Maxim y el tercero con el cañón Krup, haciéndole hundir de proa.

El vapor Chucuito que estaba a retaguardia comandado por el valeroso General Esteban Huertas, le hizo varios disparos haciendo blanco en la proa del Padilla, que sufrió daños de poca consideración, pero El Padilla repitió con sus baterías de grueso calibre con los cañones que tenía por banda, haciendo hundirse completamente al Lautaro y siguió El Chucuito, pero este salió huyendo a ampararse con los morros de Flamenco.

El Padilla pasó cerca de las murallas del Cuartel de Chiriquí y se fue alejando victorioso, con dirección a La Albina. En ese combate naval, pereció el General Albán a causa de una bala explosiva que hizo blanco en todo su estómago, según datos que envió el Directorio al campamento de la Albina.

El Padilla llegó en la tarde y comunicó el Parte al General Ramirez del triunfo obtenido y se celebró con dianas y vitores dando vivas al Partido Liberal.

En la noche me tocó volver a ser Jefe Día y toda la noche tuvieron llegando botes y lanchas de Panamá llenas de liberales que venían a unirse al ejército.

En la madrugada llegó un bote que conducía a varios liberales que se habían salido de Panamá y uno de ellos trajo unos pliegos del Directorio Nacional, dando detalles del combate naval y trayendo periódicos, El Mercurio, con el retrato del General Albán, muerto.

La avanzada que ordenó el General Herrera compuesta por los Generales Luis María Lugo y Heliodoro Vernaza a la Chorrera como estrategia militar, para entretener al gobierno y evitar un ataque por retaguardia. Para enviar un parlamento a Aguadulce, hicieron un sorteo de oficiales con el nudo de

un pañuelo y le tocó en suerte al comandante Juan B. Urriola O., quien fue despachado con una nota y el periódico El Mercurio y este fue acompañado con el gran escritor y literato Ubaldino Isaza Vieto, quienes se unieron en Antón y siguieron hasta Natá.

En Natá llevaron de práctico a Pablo Martínez; permanecimos inactivos hasta que regresó de Juan Urriola; el General Luis Castro ordenó que el parlamentario fuese vendado los ojos con un pañuelo al presentarse con bandera blanca y al entregar los pliegos y el periódico El Mercurio, el General Luis Castro contestó al General Herrera, lo siguiente.

—Me he convencido de la muerte del insigne y valeroso General Carlos Albán, pero yo no entregaré la plaza, sino cuando queme el último cartucho.

Tan pronto como se recibió su respuesta, el General Herrera dió orden de movilizarse con sus 700 hombres, bien equipados. La contestación de Castro también apareció en una orden general que dictó y la encontramos en Pocrí.

Avanzamos para Aguadulce en dos alas, una División por la vía de Río Grande y otra por Las Guabas por donde Pancho Cumbreira.

Acampamos en Natá. En la noche se abrió operaciones e hicieron el croquis respectivo, según los datos que tenía el General Herrera, y tomó como práctico a Pablo Martínez.

En la noche del 22 de Febrero cayeron prisioneros el Jefe Día con su comitiva en poder de nuestra avanzada.

El Generalísimo ordenó que Belisario Porras, Paulo Emilio Obregón y Victoriano Lorenzo, Manuel Quintero Villarreal, Federico Barrera, Manuel Vásquez y Faustino Mina atacaran en ala izquierda, por la vía de la hacienda de Marcos Robles, para tomar la cima del cerro Vigía; y los Generales Julio Plaza, Heliodoro Vernaza Bustamante, Juan Jacobo Restrepo, Díaz Markum, y Gálvez, por el ala derecha, por la Capellanía, yendo descubiertos los generales Plaza y Vernaza; y por el centro los Generales Sergio Pérez, Francisco Serrano, Cicerón Castillo, Coronel Arboleda, Roberto Payán, Serranito, Roberto Uribe, Doctores Carlos A. Mendoza, José Pablo Franco, y otros.

Estando en el cerro Limón, se me ordenó ir a Natá a recoger a los rezagados y comunicar al Coronel Rafael Neira, que hiciese avanzar a la ambulancia o sea a la Cruz Roja, que estaba bajo sus órdenes.

El General Ramirez y otros de retaguardia en La Capellanía, con el General Herrera, quien dirigía las operaciones.

Cuando llegué a Natá, me entregó el Doctor Porras una nota para el General Herrera y fuera a entregarla a la Capellanía, diciendome que aguardara la contestación. Seguí pues aquella noche tétrica, y sombría, a donde estaba el General Herrera, pero como yo no era práctico, no sin peligro de caer prisionero, pues oía el vivaqueo de las balas enemigas y veía las fogatas y en el camino que yo iba estábamos a tiro de rifle.

Entregué la nota y contestó los pliegos al General Porras, dándole instrucciones del Plan de Ataque y ordenándoles que avanzaran con su división en el acto se despidieron de los nuestros, y esa noche se nos ordenó ponernos por divisas hojas verdes en nuestros sombreros para conocernos.

A las cuatro de la mañana del 23 de Febrero se rompieron los fuegos con las avanzadas enemigas por el lado derecho, que estaba a cargo del General Julio Plaza y Heliodoro Vernaza por el lado de La Capellanía.

Los godos estaban atrincherados en zanjas hasta el pescueso y cubiertos de piñuelas, que diezaban a nuestros soldados, pero el General Pablo Emilio Bustamante, los desalojó quemando un fósforo diciendo...

--A estos vergajos los hago salir de aquí de todos modos.

Los generales Plaza y Vernaza pusieron en fuga a las fuerzas del gobierno en Pocrí tomando la plaza, pero al llegar refuerzo del gobierno en Pocrí, tomada a la gente encerrada, pero el General Bustamante ante con una compañía de macheteros antioqueños les dió una carga furiosa y huyeron desparavidos, quedando Plaza y Vernaza dueños de la plaza, que fue recuperada.

El ala izquierda no pudo romper los fuegos, sino a las seis, debido a la demora que tuvieron pasando esteros en los botes, amenazados por los lagartos, hasta poder llegar al cerro El Vigía y subir por la pendiente muy peligrosa, pero a las siete ya habían tomado el cerro a viva fuerza, logrando desalojar al enemigo que estaba bien parapetado tras de formidables trincheras.

Empero cuando ya tomaron posiciones, infligieron al enemigo una terrible derrota con nutridas cargas a las bayonetas y cargas cerradas del ejército restaurador, buscando asilo en los manglares, a donde al fin se rindieron a las siete de noche.

Los generales Serrano, Sergio Pérez, Doctores Mendoza y Franco ayudantes avanzamos y rompimos los fuegos por el centro a las nueve de la

mañana combatiendo de frente en batalla, y al llegar a Pocrí y pasar el Puente, encontramos seis cholitos que se habían extraviado de la División de Victonano, ahorcados por las tropas de la Regeneración, en un árbol de Aspavé.

Estos cayeron en manos del Capitán Genaro Payán, pero ya huían despavoridos con la proximidad de nuestro ejército y las guarichas dejaban los paños, los trajes, y las piezas de ropa enredadas por los matorrales espinosos.

Llegamos a Pocrí y ya el Estado Mayor generalísimo ocupaba la casa de Don Félix Stanziola. El Doctor Lucas Caballero salió al balcón y le dijo al General Francisco Serrano. –General Caballero, Hágame el favor de decirle al General Herrera, que yo muero quemando el último cartucho. Y diciendo esto, se viró de frente hacia nosotros y dijo:

–Quien de mis ayudantes no me acompaña? Y todos contestamos. Aquí estamos todos a sus órdenes y mándenos general. Sigánme pues, y avancemos sobre Aguadulce.

Seguimos pasando la quebrada de El Caballero. El agua revuelta con la sangre de los muertos corría a torrentes; el sol era ardiente y requemante en medio del cenit; el humo de la pólvora y de los llanos encendidos nos afixiaba y las llamas ardientes se aproximaban a las casas de paja que ardían al caer las metrallas.

Las órdenes del General Serrano eran severas y desde allí se quedó vestido de blanco, y nos ordenaba decía...

–Mayor Alzamora, comuníqueme al batallón derecho el auxilio a Puyol; comuníqueme al Batallón Cúcuta, que avive los fuegos por el flanco izquierdo.

–Mayor López, comuníqueme al batallón Santander, que avive los fuegos por el centro.

Como en Aguadulce tenían los conservadores una garita y el General estaba vestido de blanco, lo divisaron y caían lluvias de balas y todo el sombrero que era de copa alta, se lo perforaron y a las cuatro de la tarde que me ordenó nuevamente el General comunicar órdenes, mi caballo se espantaba con las llamas de candela y no quería pasar, y se paraba en dos patas, pero lo pinché con las espuelas y saltó la candela y comuniqué la orden al batallón Bomboná y al virarlo con las riendas cayó al suelo conmigo,

levantándose en seguida, pero noté que lo habían herido en la tabla del pescuezo y yo quedé en tierra y volví a montar.

El General veía cuando mi caballo se paraba en dos patas, y cuando cayó conmigo herido al suelo; y llegué ante él haciéndole los honores diciéndole:

–Cumplida su orden mi general, y El me preguntó.

–Que le pasaba con su caballo?

Y yo le dije, –Mi general, el caballo no quería cruzar y se espantaba con las llamas, y después que comuniqué su orden, cayó conmigo herido en la tabla del pescuezo, vealo usted.

Y el me dijo. –Queda usted ascendido a Comandante desde hoy, se hará figurar su ascenso desde mañana en la orden generalísima.

A las cinco de la tarde cesaron los fuegos, capitulando la mayor parte del ejército del General Luis Castro, que iba huyendo fugitivo para Chiriquí con el resto de su ejército.

El General Bustamante que era el más temible para los conservadores, entró con su artillería en la plaza de Aguadulce.

La División que comandaba el Dr. Porras estuvo batiéndose hasta las siete de la noche en el manglar del Puerto de Aguadulce, con una compañía de las tropas del gobierno que no querían rendirse hasta que fueron vencidos, entregando las armas y los prisioneros.

El General Herrera ordenó perseguir a Campelo y Genaro Payán, por haber ahorcado a seis indígenas y fueron encontrados en un rancho a orillas del Río Santa María, por el Capitán Rubenzola y el Teniente Puertas; los tomaron presos y estos se arrodillaron y al preguntarles Rubenzola la causa por la cual habían ahorcado a los seis cholitos, contestaron que “ellos eran inocentes”.

Y Rubenzola les dijo... –Tan inocentes, que son ustedes no? Pues quien a cuchillo mata, a cuchillo muere, y los fusiló y presentó donde el General diciendo... Parte sin novedad, mi general, el Mayor Campelo y el Capitán Payán salieron huyendo y se tiraron por un zanjón y se desnucaron, quedando muertos.

Al día siguiente del combate el General Herrera ordenó al General Manuel Quintero Villarreal y al General Ramón Buendía, perseguir al General Castro, quien había seguido hacia Chiriquí.

El General Quintero siguió hasta el Río San Pablo, donde fue el célebre combate del Río San Pablo, y en donde se cubrió de gloria; demostrando su valor y heroísmo sin igual, haciendo morder el polvo a la guardia pretoriana, librando aquel combate con un ejército superior.

El Coronel Buendía siguió persiguiendo a Castro por la vía de Veraguas, por las montañas de Chorcha y el páramo hasta Punta de Peña en la Laguna de Chiriquí Grande, distrito de Bocas del Toro y allí en Punta Peña libró combate el Coronel Buendía, que le valió un ascenso a General y en el que triunfaron las armas liberales, derrotando a Castro, que se embarcó en Bocas del Toro y llegó a Panamá, en fuga vergonzosa.

Después del combate del San Pablo, nuestras huestes siguieron para Chiriquí y entre aquellas huestes siguió el Capitán Manuel de Jesús Trujillo, mi querido hermano.

Quien esto escribe no pudo seguir a Chiriquí por estar enfermo con fiebres altas y la alfombrilla y los médicos dictaminaron que no podía seguir el viaje, y el General Obregón, que era médico graduado, me ordenó quedarme hasta que estuviese bueno.

Estando en Aguadulce el General Genaro Mendoza, consiguió que el General Herrera le diera a Manuel de Jesús Grimaldo (alias Ñeque) que era uno de los capitulados, bajo su responsabilidad y dispuso mandarme a Penonomé a dejarlo, para que ninguna autoridad lo molestara, y salimos de Aguadulce y lo dejé en Penonomé, y regresé para Aguadulce.

Un día el doctor Porras le mandó su renuncia al General Herrera, con el Doctor Carlos Mendoza y fue motivo para poner preso a Mendoza y mandar una escolta hasta Natá, a traer preso al Doctor Porras y fue tal el desagrado que el General Herrera, le tiró un pisapapel y al intervenir el Doctor Mendoza, los mandó a los dos arrestados en Pocrí en casa de Gregorio Graell.

El General ordenó la marcha del ejército para David, pero antes de seguir recibió el parte del General Quintero en el que le anunciaba el triunfo del San Pablo, y también recibió el parte del Coronel Buendía, en el que le anunciaba el triunfo obtenido en Bocas del Toro.

Los doctores Porras y Mendoza continuaron en calidad de presos, y allá en David, según nos dijeron, tuvieron otro altercado por una carta, pero logró evadirse, dándole de manos unos amigos que lo condujeron a Santiago de Veraguas, ayudado por el General Juan Goitya, quien lo dejó a salvo, camino para Costa Rica, por Coclé del Norte.

Meditaciones en torno a Victoriano

JORGE CONTE PORRAS

DE LA REGENERACION AL ABISMO

Hay una serie de hechos históricos que se inician con la derrota de la Revolución Liberal del 1885, y que van desde las últimas dos décadas del siglo, hasta finalizar el siglo XIX cuando estalla la Guerra Civil de los Mil Días. Estos años se les conoce como el período de La Regeneración.

Como estos hechos tienen una estrecha relación con las causas que originaron el acto separatista de Noviembre de 1903, debemos examinar algunos aspectos fundamentales sobre nuestra propia historia, y así comprender las verdaderas causas de la Guerra Civil de los Mil Días y luego la decisión de fundar la República de Panamá.

Debemos partir del hecho de que muy a pesar de que el sentimiento istmeñista fue tomando forma durante todo el transcurrir de la centuria, no existía en el Istmo un sentimiento anticolombiano, esto es lo que deducimos de los escritos de Pablo Arosemena, de Belisario Porras, de Buenaventura Correoso o de Justo Arosemena. Este sentimiento empezó a manifestarse tras los excesos cometidos durante el Régimen de la Regeneración.

Pero debemos estudiar algunos aspectos de la vida social del Istmo que se acentúan particularmente en la segunda mitad del siglo XIX, la prensa local y los testimonios de viajeros en tránsito resultan nuestros mayores auxiliares, para formarnos los elementos de juicio necesarios para evaluar este fenómeno social.

En primera instancia debemos examinar las denuncias de un trasfondo de miseria que se repiten de manera constante en el país, particularmente en los centros urbanos. No desconocemos el impacto social de una serie de epidemias que se desataron durante el periodo del Canal Francés, que además de acentuar la situación agobiante de los panameños debió haber sido causa de un sentimiento de derrota.



Victoriano Lorenzo

Diversos autores se han ocupado del estado de abandono en el que cayó el campo de la educación en Panamá durante las dos últimas décadas del siglo XIX. Todo ello contribuyó sin la menor duda a afianzar entre nosotros una ignorancia generalizada. No contamos con cifras sobre los índices de analfabetismo en el Istmo para este período, pero no resulta difícil tarea comprender que solo una pequeña elite estaba capacitada para ejercer cargos públicos, dirigir empresas, o atender centros de educación, que garantizaran a otros una vida mejor.

Octavio Méndez Pereira en una monografía sobre la Instrucción Pública en Panamá nos dice... “La vitalidad de nuestro organismo educativo fue muy pronto puesta a dura prueba con la guerra del 1885 y luego con el régimen centralista adoptado por Colombia, que transformo el Estado de Panamá en un Departamento Nacional. Bajo este régimen la instrucción pública se encontró sujeta a todos los caprichos y vaivenes del Gobierno Central y de año en año fue perdiendo aquella todas sus conquistas.”

“Sin temor a exagerar podemos decir que Colombia después de quitarnos nuestra relativa independencia federal, se desatendió de nuestros asuntos criminalmente. Las pocas y pobres escuelas primarias que a fuerza de sacrificio existían, decayeron, las rentas del ramo perdieron su benéfico aislamiento, la enseñanza oficial retrocedió de un modo alarmante.” (40)

Al tomar posesión de su cargo como Jefe Civil y Militar de la Plaza de Panamá, el Coronel Miguel Montoya en uno de sus primeras disposiciones eliminó la Biblioteca Popular, creada por Buenaventura Correoso en el año de 1872, y que él considero un gasto superfluo. Otro tanto aconteció con algunos planteles escolares.

Los fuegos fatuos de los trabajos del Canal Francés, no hicieron cambiar sustancialmente la suerte particular del Istmo, y la mayor prueba la tenemos en que para el año de 1885 como relatan Wolfrod Nelson en *Cinco Años en Panamá*, y Salvador Camacho Roldán en sus *Notas de Viaje* nuestra propia ciudad principal carecía para la fecha de un sistema de agua potable, de un sistema de alumbrado eléctrico, de vías de acceso, y de centros escolares adecuados.

Salvador Camacho Roldán, que fue Gobernador del Istmo en el año de 1853, y que nos visitó posteriormente en los inicios de la década del 1880, al referirse a La Ciudad de Panamá en su obra titulada *Notas de Viaje* nos dice... “El estado de incuria en que yace esta población puede juzgarse por el hecho de que no tiene aún un sistema de agua potable, con excepción de

la lluvia, recogida en cisternas, y algunas fuentes de la ciudad, escasas y mal conservadas, carece de cloacas, sistemas de desagüe y sin un sistema de recolección de las basuras, el depósito natural de las inmundicias es la playa infecta, llena de despojos animales y vegetales de la cual se levantan toda clase de emanaciones fétidas.”

En cuanto a la salud pública, con los trabajos del Canal Francés se desataron una serie de epidemias, la mayoría de ellas importadas por una concentración humana traída de las Antillas, sin la malicia de examinar los miles de trabajadores traídos al Istmo. La viruela, el paludismo, el cólera, la tifoidea, la tuberculosis causaron innumerables víctimas, aunque la que provocó mayores estragos fue la epidemia de fiebre amarilla, como una demostración del estado de abandono en el que se encontraba la salud pública en nuestro territorio. (41)

A pesar de la enorme concentración humana de los jornaleros de los trabajos del Canal, el Istmo carecía de un acueducto que proporcionara agua potable, y un sistema de desalojo de los detritus humanos. Hemos leído en la *Estrella de Panamá* que no es sino hasta el año de 1887, cuando las autoridades recomiendan que cada edificio cuente con un escusado de hueco, para evitar la costumbre de depositar los detritus humanos en la playa. Nuestras calles siempre estaban llenas de inmundicias, sin contar con los muladares, los depósitos de basura, los rincones de la pestilencia que denunciaba de manera constante la prensa nacional.

Las descripciones que nos dejan los viajeros en tránsito por el Istmo de Panamá en la segunda mitad del siglo XIX, y especialmente en las últimas décadas, nos presentan una urbe llena de rateros, ebrios, holgazanes, gente dedicada a la vida festiva, sin desconocer que los arrabales son el centro de toda protesta, como resultado de una situación económica precaria.

En cuanto a las zonas rurales, ellas tampoco estaban exentas de la miseria y violencia que azotaba la ciudad de Panamá. Nuestros campos vivían amenazados por bandas de forajidos que imponían contribuciones forzosas, sin contar con los grupos de desamparados que acudían a las denominadas Juntas de Socorro, en busca de alimentos para auxiliar sus familias.

Hemos encontrado una referencia del *Star and Herald* del año de 1884, en la que se nos habla de la grave situación de la región de Azuero en donde la sequía ha llevado a los campesinos hambrientos con machete en mano, a los centros urbanos en busca de un auxilio en clamor o amenaza por un estado de grave necesidad.

Gerardo Molina en su obra *Las Ideas Liberales en Colombia*, señala que Rafael Nuñez tenía la idea fija de establecer el principio de la autoridad del Jefe del Estado por encima de todo otro órgano de poder público... “Para civilizar la especie humana domesticándola, por así decirlo, reemplazando poco a poco sus brutales instintos.” Pero esa domesticación se transformo a la postre en un régimen de fuerza capaz de todos los excesos contra las libertades individuales. José Joaquín Guerra, en su obra *Estudios Históricos*, al describir los primeros años del régimen de La Regeneración Nuñista señala que para frenar los excesos de lo que se denominaba la Libertad de Imprenta, Rafael Nuñez hizo promulgar La Ley 61 de 1888, que le otorgó poderes especiales al Presidente de la República para tomar medidas en cuanto a la prensa y sus publicaciones, en un estado de fiscalización que le permitía censurarla, y aún clausurarla si fuese preciso.

Rafael Nuñez se aseguró el mando a través de una cerrada camarilla, y no disimulaba su desprecio por la opinión de las mayorías. No toleraba la crítica, y de ahí que la prensa y los periodistas fuesen sus víctimas constantes.

Como consecuencia a esta actitud, las cárceles se convirtieron en el aposento natural de los periodistas. El sobornaba a los débiles, los amenazaba, o les imponía medidas de fuerza. En todo momento los miembros del órgano legislativo eran vulnerados económicamente para que sirviesen a sus propósitos; otro tanto acontecía con los Jefes del Ejército, figura particularmente siniestra fue siempre el Jefe de la Cárcel Pública, Aristides Fernández, a quien se acusaba de los procedimientos más exagerados. ¿Qué pasaba en realidad en las cárceles bajo su mando?

Su más señalada estrategia, aniquilar todo brote de protesta de donde quiera que viniese. Pero Nuñez no descuidaba jamás sus regalías a los poderosos sectores económicos, y a los que necesitaba utilizar para sus aviesos propósitos.

Rafael Nuñez tenía la habilidad de valerse de intermediarios para imponer sus decisiones más duras. Primero le sucedió en el poder Carlos Holguín (1888-1892) y luego Miguel Antonio Caro (1892-1896), pero Nuñez continuó mandando como un autócrata aún lejos del poder. Era su sombra tenebrosa la que se proyectaba sobre todas las decisiones que nadie se atrevía a discutir.

Eusebio A. Morales en un estudio que tituló *Situación Política y Económica de Colombia*, al describirnos este período histórico en Colombia, nos dice... “Desde que empezó a implantarse este régimen, que no tenía

más fundamento que la ambición desmesurada de un hombre, los estadistas liberales, quisieron valerse de la prensa para denunciarlo al país y al mundo, pero sus periódicos fueron suprimidos, y los escritores hombres eminentes, encarcelados o enviados al destierro.”(42)

“Este es un período de desgobierno, de desorden, de tiranía, sin ejemplo en los anales de la República, período que empezó con un acto de traición, y que probablemente quedará cerrado con un acto más innoble aún.

“La Constitución del 1886 declaró irresponsable al Presidente de la República, lo facultó para declarar al país en estado de sitio cuando lo creyere conveniente, autorizado para suprimir la prensa, aún en tiempo de paz, y para aprisionar o desterrar a los escritores públicos, y en suma, puso en manos del gobernante, poderes que no tiene hoy ni un monarca europeo.”

En otra parte de este mismo ensayo nos expone Eusebio A. Morales... “Hemos sido perseguidos y acosados como bestias feroces, nombre que una vez nos aplico el Presidente Caro, en uno de sus Mensajes a la Cámara, y así lo declaro oficialmente el mismo personaje. El último refugio que nos quedaba era el Poder Judicial, sin embargo su nominación y su funcionamiento han tenido por gran parte por objeto darle forma legal a la opresión despótica, o bien hemos hallado sordos a los tribunales, cuando les hemos pedido amparo; la degeneración de la justicia se ha hecho crónica para nosotros, y los clientes y abogados de nuestro partido, llevan siempre la probabilidad de que su derecho les sea negado en consideración a sus ideas políticas.” (42)

Ramón Maximiliano Valdés, en igual forma, al referirse a la Regeneración en su estudio sobre *La Independencia de Panamá, sus antecedentes y causas*, señala: “En cuanto al Istmo de Panamá, el capítulo de las garantías individuales, lo mismo que en los demás derechos consagrados en la Constitución para los colombianos, jamás existieron para los istmeños. Semejante situación era intolerable para un pueblo...”

Pablo Arosemena en un ensayo que tituló *La Secesión de Panamá y sus causas*, nos advierte que durante el Régimen de la Regeneración, el Istmo fue convertido en una Intendencia Militar sometido a una soldadesca, que no guardaba ningún respeto ni por la ley, ni por las autoridades civiles, y en donde los istmeños eran tratados como semi-ciudadanos de Colombia. En el Istmo de Panamá en este lapso solo hubo dos gobernantes nativos del Istmo de Panamá, Ricardo Manuel Arango y José Domingo de Obaldía, este último por un breve lapso, ya en vísperas del movimiento separatista del 3 de Noviembre de 1903.(42)

Al examinar las causas de la profunda crisis que desembocó en la Guerra Civil de los Mil Días, debemos tener presente factores sociales, económicos y políticos. La revolución fue una contienda en la que las capas más humildes, especialmente los campesinos tuvieron una participación muy activa, tanto en Colombia como en el Istmo.

Rafael Uribe Uribe, dirigente liberal que combatió duramente el régimen de la Regeneración y que participó en la Guerra Civil de los Mil Días, atacó al gobierno conservador por la corrupción administrativa que lo caracterizó desde sus inicios, hasta llevar al colapso al Banco Nacional de Colombia, que debió ser liquidado en el año de 1896. Combatió la Regeneración por su desprecio por la institución del sufragio, que lo convirtió en un fraude institucionalizado, para garantizar la permanencia en el poder de los conservadores. Combatió la Regeneración por su política de represiones contra el adversario, haciendo uso de la amenaza, la violencia y la privación de la libertad en forma sistemática. Se opuso a la Regeneración por su actitud de permanente atropello de la libertad de expresión, Nuñez restableció a las órdenes religiosas sus antiguos privilegios, y le otorgó además la facultad de supervisar la educación nacional, mediante la revisión de los libros y textos escolares. En uno de sus ensayos más brillantes que tituló *Discurso sobre la necesidad de restablecer la paz*, después de hacer un recuento de todas las injusticias que cometía el régimen de la Regeneración concluyó afirmando que la última esperanza del hombre común se encontraba en la fe que le despertasen los tribunales de justicia, pero que en Colombia esa posibilidad se había perdido por completo. (43). Uno de los estudios recientes sobre *La Guerra Civil de los Mil Días* es la obra de Jorge Villegas y José Yunis, quienes le han dado especial importancia a los antecedentes de la contienda haciendo un análisis de la estructura social del país al finalizar el siglo XIX, y como consecuencia de los patrones establecidos por el Régimen de la Regeneración.

“En medio de los poderosos y la plebe, como correa de transmisión de tanta sujeción y tanto dominio, figuran nuestros personajes más repugnantes y siniestros, el gamonal, el tinterillo y el cura, este último, generalmente trabaja en llave con el gamonal. Cuando no es porque trabaja para sus propios intereses. Absuelve todos los excesos de los poderosos y mantiene sumisa a la indiada con la promesa del cielo y la amenaza del infierno.” (41)

En cuanto al Istmo de Panamá, cuya revolución emprendió Belisario Porras al invadir la región de Chiriquí, acudimos en primera instancia a sus expresiones en la Introdutoria de su obra *Memorias de las Campañas del*

Istmo: “En efecto el gobierno que se trata de derrocar no gozaba de prestigio alguno, que diez y seis años de mando habían demostrado la incapacidad del Partido Conservador para ofrecer al país algo siquiera de lo que se exige de una administración medianamente racional, que el pueblo estaba cansado de alimentarse con promesas que no se cumplían y de ser víctima de atropellos que no se habían presenciado antes.

“Los gobiernos liberales de América no aceptaban, ni podían aceptar que horizontes en los que antes se había respirado auras de libertad, constituyeran, bajo el régimen absolutista del más atrasado de los gobiernos conservadores, la negación de toda idea que encarnase una tendencia noble, un ideal generoso, un impulso civilizador. Gobierno en semejantes condiciones debía estar irremisiblemente condenado a desaparecer al menor esfuerzo de la indignación popular.”

“El liberalismo colombiano aunque proscrito, humillado y arrastrando una existencia en la que si no se sometía a la miserable condición de paria, no tenía otros horizontes que los del ostracismo y la cárcel, había logrado compactar sus filas y bajo la bandera que enarbolaba se agrupaban los mismos principios, las mismas doctrinas, los mismos ideales que suscribieron Santander, López, Mosquera, y Murillo Toro, es decir, los ideales, doctrinas y principios que han hecho inmortal y excelsa la labor del Partido Liberal en todas las naciones de la tierra.”

“Perseguido, burlado, escarnecido, el Partido Liberal de Colombia no perdió por un solo instante el entusiasmo de su fe, y es así como durante años vino preparándose para la lucha armada.”

En cuanto al *Manifiesto* suscrito en Punta Burica el 31 de Marzo de 1900, en donde expone los motivos de la guerra contra el régimen de la Regeneración, nos dice: “Hemos visto desaparecer la fraternidad de los colombianos, con el implantamiento del espionaje, que relajó todos los vínculos y que abrió las almas a todas las suspicacias y temores, nosotros aspiramos a que esa fraternidad no sea una farsa, para que no sea la causa de nuestro fraccionamiento y ruina. Remos visto como ha sido ahuyentada la igualdad, como fueron perseguidos, empobrecidos y eliminados los unos, en tanto que los otros acumularon riquezas, recibiendo además el amparo de la ley para ocultar sus crímenes, mediante el ejercicio del poder. Nosotros queremos que la igualdad vuelva a ser la base fundamental de nuestra Democracia. Queremos el restablecimiento de la virtud, de la verdad, de nuestro orgullo y de nuestra dignidad...” (45)

Todos conocemos la participación activa que tuvieron en esa contienda Victoriano Lorenzo y los cholos penonomeños, especialmente al finalizar la primera etapa de la revolución tras la derrota de la batalla del Puente de Calidonia. Victoriano fue protagonista activo de la Revolución, precisamente cuando ya se había perdido toda esperanza, cuando los ejércitos de liberalismo popular istmeño estaban desperdigados y cuando sus jefes desmoralizados, habían preferido abandonar sus armas de combate y resignarse a la derrota.

Victoriano Lorenzo se alzó en armas en las montañas de Coclé, enarboló la bandera del liberalismo y sembró una nueva esperanza en los combatientes revolucionarios que luchaban contra la Regeneración y su régimen de injusticias.

MEDITACIONES EN TORNO A VICTORIANO

En un extenso recorrido por la Historia de España, Alfonso X El Sabio, en su *Crónica General de España*, nos hace una exaltación del mestizaje español, que se ha ido forjando en un proceso de milenios que se inicia con la llegada de los Iberos, que son de origen africano, y que van complementando los celtas, los caldeos, los griegos, los judíos, los vikingos, los romanos, los cartagineses, los godos y los musulmanes. A esta tierra le dieron los griegos el nombre original de pueblo de los Tartessos.

Esta visión de España, parece inspirada en Las Geórgicas de Virgilio al comparar al hombre con la naturaleza de los bosques milenarios, compuestos por seres de muy diverso orden. Otro tanto nos hace José Ortega y Gasset en sus *Meditaciones del Quijote*, tal vez la más brillante de sus obras, y en donde nos presenta una visión de su patria, a la que compara de igual manera con un bosque gigantesco, en donde el conjunto de los árboles representan a los hispanos de todas las generaciones, para conformar su identidad colectiva. Nos dice Ortega y Gasset, que es ello lo que le ha permitido a España llegar a ser una nación multicultural, vigorosa, con una contextura particular, que aunque integrada por elementos muy complejos ha logrado finalmente una esfigie particular con características muy definidas. Lo que podría denominarse *el ser español*. Muchas de estas cualidades van a formar parte de nuestros propios genes, del ethos de nuestro ser hispanomestizo, y porque no admitirlo, de nuestra propia personalidad istmeña.

No hay duda de que los hispanoamericanos hemos acrecentado el concepto del mestizaje español, que heredamos de España, con el aporte de las corrientes invisibles de nuestra América Indígena, en el que no podemos desconocer el aporte de las culturas africanas.

Al estudiar a Victoriano Lorenzo, como un fenómeno social dentro del bosque de nuestra nacionalidad, deberíamos partir del principio de que El es un producto de este proceso de mestizaje, como representante del grupo de nuestros cholos.

Y en esta oportunidad nos referimos al cholo coclesano o penonomeño, que con plena conciencia de sí, se hace sentir como representante del ser istmeño, en los instantes en que nos esforzamos por definir una personalidad individual, dentro de la nación colombiana, en la segunda mitad del siglo XIX, después de haber disfrutado del status de un Estado Soberano, como para confirmar nuestra autonomía cultural, y en vísperas del movimiento separatista de Noviembre de 1903.

Victoriano Lorenzo, como dirigente de un grupo humano dentro del Istmo, nos resulta una figura que reclama la interpretación de los símbolos de un elemento étnico, producto de un mestizaje y que geográficamente se encuentra ubicado en el centro geográfico del país, expuesto a toda clase de influencias. Este cholo, dentro del bosque de la nacionalidad, representa el punto de unión de los diferentes grupos humanos que conforman la nacionalidad del ser istmeño.

Al hablamos del alma colectiva y del héroe que la representa, Don Miguel de Unamuno, nos dice en su ensayo sobre *El Caballero de la Triste Figura*, que los héroes auténticos, mas que del vientre de mujer, brotan de un ideal legendario, que lo va ensanchando en el sendero hasta convertirle en un ser de cualidades excepcionales. "Héroes son estos, que viven y pelean y guían a los pueblos a la lucha, y en ella los sostienen, no menos reales y vivos, que los que son de carne y hueso."

¿Pero cómo se produce el fenómeno del liderazgo? En primera instancia, como en las sociedades primitivas, el común va reconociendo atributos individuales en el más osado o el mas inteligente de sus iguales, y su capacidad para sortear situaciones difíciles demostrando su capacidad de mando. En innumerables oportunidades tal reconocimiento surge de una situación informal. Para Sigmund Freud en su ensayo *La Psicología de las masas* tiene especial importancia el grado de respeto que alcanza el dirigente sobre el alma colectiva, un hombre que llega a encarnar con sus actuaciones las tradiciones culturales de una colectividad.

Si apelamos a nuestra propia historia, y al estudio de nuestro cholo coclesano, ¿qué podemos decir de Victoriano Lorenzo? ¿Cómo llegó a convertirse en un importante dirigente de una masa humana que parecía muy distante del resto de la colectividad istmeña?

Victoriano Lorenzo era un cholo que alcanzó cierto grado de educación, lo que le permitió expresarse coherentemente y desarrollar una gran inteligencia social, para establecer importantes vínculos de comunicación con el resto de la sociedad hispanomestiza, hasta identificarse con los ideales del conjunto de la istmeñidad. Sus variadas actividades, comerciales, agrícolas y políticas, le van permitiendo un conocimiento más amplio de la nación en su conjunto, para pensar en objetivos extensos que van más allá de su pequeño grupo social.

En un lento proceso de adiestramiento social, Victoriano Lorenzo, quien jamás dejó de ser un vocero de los cholos penonomeños, se mantuvo en contacto con los estamentos formales de la sociedad. En varias oportunidades encontramos a Victoriano suscribiendo Memoriales ante las autoridades formales, para exponer denuncias, interponer quejas y reclamos. Tiene veintiocho años de edad cuando asume el cargo de Regidor dentro de algunas comunidades indígenas. Es un funcionario público que representa la autoridad del Estado.

Nos llama la atención el hecho de que aun cuando hemos observado en la segunda mitad del siglo XIX que el grupo de los liberales tienen cierto ascendiente sobre la región coclesana, no encontramos antecedentes al liderazgo de Victoriano Lorenzo en los predios de Coclé, y que los únicos dirigentes indígenas que hemos encontrado en el decurso de la Historia Coclesana surgen en el siglo XVIII, como colaboradores de los contrabandistas de Coclé. Son forajidos sin ideales, hombres dispuestos a jugarse la Vida contra las armas de la autoridad, pero tan solo en defensa de un negocio particular.

Victoriano Lorenzo no tiene antecedentes. No se los conocemos. Y en el caso particular de él tenemos que destacar que su liderazgo surge de una mística revolucionaria que aspira a alcanzar una vida mejor para su comunidad, pero sin desconocer su identificación con el istmeñismo, de ahí su simpatía con el liberalismo de Belisario Porras, Carlos Antonio Mendoza y Eusebio A. Morales. No desconocemos que en este tránsito histórico la vida de Victoriano está exornada por la leyenda, los testimonios de su vida resultan contradictorios y dudosos. Su condición de héroe y mártir de la causa del liberalismo, lo ha convertido en personaje de la copla, del ensayo, de la obra de teatro, y de la novela, despertando la imaginación popular que va creando una figura muy distante de la realidad. Es un hecho que no podemos desconocer. La admiración produce estos fenómenos a través de la historia con cada uno de los héroes y caudillos. El propio Guillermo Andreve, que fue combatiente de la Guerra Civil, dentro de las

filas del liberalismo, ha de enfatizar que él conoció un Victoriano Lorenzo, muy diferente al que pinta la leyenda.

En cuanto a su ubicación étnica, nosotros hemos pensado muchas veces en que Victoriano Lorenzo que es un cholo con fuertes características indígenas, es producto del mestizaje propio de la región coclesana, vulnerado por centurias por diferentes grupos humanos. Pero lo identificamos como un descendiente de los indígenas Guaymies, aún cuando sabemos que él y sus parientes más próximos solo utilizaban el español como su lengua nativa.

En el siglo XVIII, con pleno dominio de la lengua de castilla, dos de sus ascendientes por la rama materna, Lorenzo Alonso y José María Troya, fueron Gobernadores de los indígenas de Coclé, y tuvieron una destacada participación como miembros del Cabildo Indígena de San Juan Bautista de Penonomé. Al parecer su padre Rosa Lorenzo, de igual manera, ostentó en alguna oportunidad este cargo de Gobernador de Indígenas, que ya eran cholos penonomeños, pues habían perdido su identidad primitiva. Todo estos hechos debieron de haberle servido de modelo político a Victoriano Lorenzo.

Max Weber en su obra *Economía y Sociedad*, se detiene con detalle a examinar el fenómeno del carisma popular del que están revestidos los líderes, y nos ofrece innumerables ejemplos a través de la Historia para defender su tesis de que el llamado Don de Mando, es una cualidad de la sangre, se adquiere por la herencia.

Aún en los casos en que el carisma surge de una invocación mágica, como es el caso de los Papas o Pontífices de Roma, para Max Weber, en todos estos casos hay un factor hereditario muchas veces distante, que se recibe por el linaje. En su obra se complace en hacernos innumerables citas.

Victoriano Lorenzo desde la más temprana edad demostró ser un hombre excepcional, sale del común para recibir el apoyo del Padre Jesús Jiménez de Capira, que lo coloca a su cuidado por encontrar en él condiciones dignas de admiración.

Ya de adulto fungió como cobrador de tributos (impuestos de degüello) por parte de las autoridades formales, y de igual manera como cobrador de diezmos, pero además de ello, por cuenta propia, se dedicó a actividades mercantiles. Existe un testimonio que señala que Victoriano Lorenzo transportaba sal por los pueblos, y que es ello lo que le permitirá reconocer todo el ámbito de la geografía rural y hacer contactos con la gente de los campos.

Para ser un comerciante se necesitan ciertas cualidades, capacidad para el diálogo, y el campesino indígena tradicionalmente se ha caracterizado simplemente como un labrador, un hombre que no necesita mayor comunicación para su faena. Es un ser introvertido.

Su educación la recibió Victoriano, bajo la orientación del sacerdote de la población de Capira, que de manera conjunta con otros niños recibió a su cuidado. Como Maestro de los niños indígenas le enseñó a Victoriano el hábito de la lectura, después le acompañó por varios años como sacristán. Jesús Jiménez estuvo de servicio en muchas otras aldeas campesinas, y llevó consigo a Victoriano Lorenzo.

El Padre Pedro Mega en su obra sobre la *Historia de los Obispos de Panamá* se refiere específicamente a la labor educativa del Padre Jiménez en Capira... “Por lo general el único maestro que solía haber en las comunidades campesinas era el cura. La Casa Cural era la escuela del lugar, por donde pasaban los que querían aprender algo, así tenemos el ejemplo de la instrucción que poseía el tristemente célebre Victoriano Lorenzo, que la adquirió del presbítero Jesús Antonio Jiménez de Capira.”(46)

Al referirse a Victoriano Lorenzo unos años después nos dice el Padre Jiménez... “Por su aplicación e inteligencia y aspiración a la instrucción, ilustración y cultura, era respetuoso, aseado, atendía el templo, y era afable con todos; se contrajo al afecto de los vecinos de aquel pueblo, y hasta los niños de su edad, le brindaban lo que tenían.”

“Era mi camarero, mi escribiente, mi sacristán, mi cocinero, mi amigo fiel, y mi compañero leal, estudiaba, leía y escribía, y con su actividad le sobraba tiempo para todo, era bien hablado, respetuoso, humilde, obediente, complaciente, enérgico, dócil a mis instrucciones, exacto en sus deberes y muy moral.

“Jamás percibí en él un mal modo, una mala mirada, una contestación acre, una mala palabra, una mala inspiración, ni mala índole en sus acciones.”(47)

En algún lapso del tiempo en que estuvo Victoriano Lorenzo bajo el cuidado del Padre Jiménez, su padre Rosa Lorenzo lo llevó a la Ciudad de Panamá, lo que él declara en una entrevista que le hiciera el periodista Edmundo Botello durante la Guerra Civil. (48).

“Allá por el año de 1878 o el 1880, siendo yo muy joven, tuve que acompañar a mi papá, llamado Rosa Lorenzo en viaje a la ciudad de Panamá,

cuando era llamado por el Dr. Belisario Porras, o cuando necesitaba resolver allá alguna diligencia. Rosa Lorenzo, mi papá era el Gobernador de los Indios del Norte de Coclé cuyo Mandato se extendía desde el Cerro de la Trinidad, y el río del mismo nombre, en el actual distrito de Capira, hasta el Cerro Negro, punto culminante en la cordillera de Coclé, que hace límite con Veraguas. Residía en El Cacao, en la margen izquierda del Río de La Trinidad, territorio que era parte del Distrito de Penonomé.”

Tenemos la impresión de que Victoriano ha debido fijar su residencia en Capira o en Chame una vez se independizó de la tutela del Padre Jiménez, pero sin perder sus vínculos con Penonomé, ya en la década del 1880. Para los cholos de la región, Penonomé era el centro de sus más importantes actividades. Centro de comercialización, sede las autoridades, y de la vida religiosa.

Encontramos una Nota suscrita por José María Deleón, Secretario de Monseñor José Alejandro Peralta, Obispo de Panamá fechada 3 de Diciembre de 1889 y como respuesta a otra de Victoriano Lorenzo quien señala sus aprehensiones por la conducta de Pedro Hoyos, situación que se plantea antes de que él fuese designado Regidor de las comunidades de Ciri, Trinidad y El Cacao. Ello puede indicarnos que Victoriano había fijado su residencia en esos sitios.

“Su Señoría Ilustrísima en atención a la nota que Usted le dirigió con fecha del nueve en curso, me ordena poner en su conocimiento de que él hará cuanto esté a su alcance, para que el Señor Pedro Hoyos no sea nombrado Regidor del lugar en donde ustedes habitan.” (49)

Existen dos notas del año de 1890 de las autoridades eclesásticas de Panamá dirigidas a los indígenas de Penonomé, ambas son del mes de Julio de 1890, una para Victoriano Lorenzo y otra para Eleuterio Martínez, personaje que debió de haber sido compañero de Victoriano Lorenzo, pues es uno de los que rinde un testimonio en el juicio que se le siguió en el año de 1892.

La nota del día 8 de Julio está suscrita por Monseñor Fermin Jované, en representación del Obispo José Alejandro Peralta y está dirigida a Victoriano Lorenzo, para aclararle que los diezmos deben ser pagados en la comunidad a la que pertenece cada persona, y que él no ha autorizado a nadie para cobrar dichos diezmos en una comunidad distinta en La Trinidad, Ciri y el Cacao. (49)

Monseñor José Alejandro Peralta señala la confusión que siempre ha existido entre las parroquias de Penonomé y Capira, lo que ha dado motivo a muchas quejas, ya que varios matrimonios de Capira se celebran en Penonomé. (50)

La nota está fechada el día 11 de Julio de 1890 y es dirigida por Monseñor Fermín Jované: “Señor Eleuterio (Cárdenas) Martínez, Gobernador Indígena de Penonomé. Me he impuesto con gusto del proyecto de ustedes de reconstruir su pueblo reconcentrando todos los indígenas dispersos. Esta idea me persuade de que Usted quiere seguir el camino próspero de la civilización de Colombia. Pero usted debe saber que han de hacer una Casa Municipal, una Capilla y un cementerio, en la inteligencia de seguir dependiendo de la Iglesia Principal de Penonomé, debe por lo mismo tener rentas suficientes para pagar maestros de varones y de niñas, para que no queden como salvajes.”

En los inicios del año de 1890 Victoriano Lorenzo contrajo matrimonio en la parroquia de Chame con María Lorenza Morán, de la que debió de separarse unos años después. De este matrimonio no hubo descendencia alguna.(51)

Existen muchas referencias sobre la confusión de los linderos del distrito o la parroquia de San Juan Bautista de Penonomé, y a las que debemos acudir como una prueba documental a favor de los reclamos de Victoriano Lorenzo, quien fue designado Regidor de El Cacao, Siri y la Trinidad el día 3 de Enero de 1891.(51)

Existe un documento extenso suscrito por Victoriano Lorenzo del 27 de Abril de 1891 dirigido al Alcalde de Penonomé para darle cuenta de las dificultades que tiene con el Señor Pedro Hoyos quien desconoce su autoridad, y la jurisdicción que le corresponde al distrito de Penonomé.

Con relación a las confusiones por los linderos en primera instancia podemos referirnos a los archivos epistolares del Arzobispado de Panamá.(52)

El día 30 de Enero de 1891 más de cien indígenas, de manera conjunta con el Gobernador de Indígenas Eleuterio (Cárdenas) Martínez, nota que suscribió Victoriano Lorenzo entre ellos, elevaron un Memorial al Prefecto de Coclé Don Emilio Grimaldo de la Guardia, para quejarse de la actitud del Señor Pedro Hoyos, amparado por el Alcalde Peñaloza de Capira, quien desconociendo los linderos del Distrito de Penonomé, exigía a los indígenas el pago de tributos, y de los cuales estaban eximidos desde hacia muchísimos años, por su compromiso de mantener en buen estado los caminos.

Eleuterio Cárdenas terminaba por recomendar que las autoridades de Penonomé se comunicaran con el Alcalde Peñaloza de Capira, para que cesaran los abusos contra los indígenas.

Eleuterio Cárdenas, Gobernador de Indígenas de Penonomé, se dirigió además al Obispo de Panamá, en nota fechada el 10 de Octubre de 1891, para denunciar el maltrato que daban a los indígenas las autoridades de Capira, obligándoles a prestar servicios para los que no estaban obligados, señalando que desde tiempos inmemoriales ellos estaban eximidos del impuesto personal, por el compromiso de mantener en buen estado los caminos vecinales.

Desde el año de 1891, una vez designado como Regidor por el Alcalde de Penonomé, empezaron las confrontaciones entre Victoriano Lorenzo y Pedro Hoyos, quien no solo había amenazado de muerte a Victoriano, sino que lo llevó amarrado a la cárcel de Capira cuando se negó a reconocer su autoridad, de manera posterior pagó la suma de treinta pesos a unos forajidos para que lo ultimarán. (53)

Pedro Hoyos había amenazado de muerte a Rosa Lorenzo, padre de Victoriano, y le había pagado a unos alguaciles para que lo maltrataran, por encomienda del Alcalde Peñaloza.

Acosado y amenazado de muerte Victoriano Lorenzo mató en legítima defensa a Pedro Hoyos, el día 23 de Julio de 1891, pero al día siguiente se presentó a las autoridades de Penonomé para confesar su delito, pero aclarando que lo había hecho en defensa de su propia vida.

Nos referimos a las declaraciones de Victoriano Lorenzo del 29 de Octubre de 1891, ante el Juez Superior y su secretario.

“Sin juramento ni apremio alguno se le interrogó así: Relate Usted los hechos que precedieron al homicidio de Pedro Hoyos el día 23 de Junio último, en la noche, quienes a juicio de Usted cometieron este delito, ya como autores principales, cómplices o auxiliares o encubridores.”

Contestó: Que en la noche del día veintitrés de Junio último se hallaba el declarante en la casa de José de la Cruz Jil, tomando chicha en compañía de otros individuos, cuando se apareció ahí Justo Rodríguez avisándole que Pedro Royos iba a tomarlo preso –al declarante– junto a ocho hombres que venían con él, que el declarante salió a ver si era cierto lo que Rodríguez le decía, y al encontrarse con la guardia preguntó: “Ei, quienes son y Hoyos gritó entonces... Policía, Policía, fuego y degüello con el hombre. Que él

-el declarante- le exigió la orden del Alcalde de Capira, y lo que hizo fue descargarle un tiro, y entre Concho Cárdenas y Pablo Morán agarraron al exponente y comenzaron a darle puño y plan (Se dice plan a los golpes que se dan con el machete pero con la parte ancha, no con el filo). Que el declarante se escapó como pudo y brincó huyendo, y siendo perseguido por los mismos que ha mencionado, les quitó a uno de ellos que componían la guardia de Hoyos una escopeta con la cual le hizo un tiro a Pedro Hoyos que cayó y Miguel Rodríguez le dió unos planazos enseguida.”

“El declarante mandó que lo enterraran entre Miguel Rodríguez, José de la Cruz Jil, Tereso Sil y Tomás Arias, para que no quedara ahí y fuera a comérselo algún animal, y seguidamente se fue el declarante para la casa de José de la Cruz Jil, donde permaneció hasta las seis de la mañana, hora en que supo que lo perseguían y tomó el camino de La Trinidad hacia Toabré, para Penonomé, en donde se presentó ante el Señor Alcalde, dándole información de lo que había ocurrido, presentando tres testigos.”

Tal vez las declaraciones más dramáticas de todo el proceso contra Victoriano Lorenzo, fueron las de Lauterio Albeo quien señaló...

“Que recuerda que Pedro Hoyos le refirió que el Alcalde Peñaloza le había ofrecido sesenta pesos, con tal que consiguiera unos hombres de los caserios de Ciri, Cacao y Trinidad, para el servicio de Capira, que de esa suma solo había recibido Treinta Pesos, y que el resto se lo daría Peñaloza cuando le presentara a Victoriano Lorenzo, para vengarse de él, pues era el único que le hacía peso. Que recuerda que Hoyos trató de matar a Rosa Lorenzo, y la gente lo estorbó, que presencié también cuando Hoyos maltrató a Ramón Martínez, a quien golpeó dentro de su misma casa, cuyos hechos también presencié el exponente. Que respecto a Victoriano, no ha habido quejas en estos caserios, reputándolo el exponente como un hombre ajeno a las camorras y trabajador. Que lo dicho es verdad en que se afirma y ratifica, y el suscrito Juez certifica que recibió directamente la declaración del testigo haciéndola escribir en su presencia. Como dijo que no sabía escribir, rogó al Señor Ignacio Acosta que firmase por él.” (53)

Victoriano Lorenzo mató a Pedro Hoyos en estado de embriaguez, amenazado de muerte, en legítima defensa, pues Pedro Hoyos llegó hasta la casa en donde estaba con un grupo armado dispuesto a ultimarle, y a quien para someterlo le hizo unos disparos. Victoriano respondió defendiendo su vida, en compañía de varios cholos que estaban con él. Los alguaciles que acompañaban a Pedro Hoyos salieron huyendo en estampida.

Parece que como efecto de la borrachera los acompañantes de Victoriano atacaron con machete a Pedro Hoyos hasta descuartizarlo. Victoriano

Lorenzo ordenó que le dieran sepultura. Al día siguiente, al pasarle los efectos de la borrachera se encaminó a Penonomé, para confesar los hechos.

Al reconstruir los hechos por instrucciones del funcionario del Ministerio Público, Fernando Guardia Grimaldo, este señaló... “La crueldad desplegada por Victoriano Lorenzo, según las declaraciones expuestas le imprimen un carácter muy grave al asesinato, lo cual viene a ser un agravante del delito cometido.”

Victoriano Lorenzo se enfrentó a una situación irregular, se levantaron dos expedientes sobre estos sucesos, uno levantado en Capira, lleno de inexactitudes y falsedades, testigos espúreos, personas que ni siquiera habían presenciado los hechos, todos los cuales eximían a Pedro Royos de los antecedentes de su conducta. El otro expediente, más veraz, se levantó en Penonomé. Los Jurados desconocieron los documentos presentados en Penonomé.

Como Abogado defensor Carlos Antonio Mendoza presentó un documento de apelación a la sentencia el día 11 de Julio de 1892. Consideramos que el alegato del Dr. Mendoza constituye una tesis sobre el estado de abandono en que se encontraban nuestros cholos. Nos parece que muchos de sus puntos de vista no han perdido vigencia.

1. En este crimen el principal responsable resulta ser la deficiente administración de la justicia, que adopta una actitud de indiferencia frente a la ignorancia de nuestros indígenas, sin proporcionarles las condiciones para defenderse dentro del mundo de injusticias en que debaten su vida.

2. Los funcionarios de instrucción se mostraron indiferentes ante los muchos testimonios a favor de Victoriano Lorenzo, presentados por los indígenas penonomeños.

3. La confusión que presento la presencia de dos jurisdicciones distintas contribuyó a acentuar la aceptación de ciertos testimonios en contra de Victoriano, sin aceptar los que se presentaron a su favor. La existencia de testigos falsos de la comunidad de Capira, destinados a inculpar a Victoriano Lorenzo y cuyos testimonios no fueron verificados.

4. Las autoridades judiciales desconocieron los antecedentes del hecho, no consideraron las provocaciones que recibió Victoriano Lorenzo y que lo llevaron en legítima defensa al hecho del crimen.

Carlos Antonio Mendoza concluyó su alegato haciendo una acusación a las autoridades por el estado de abandono en que se encontraban las

comunidades campesinas de Coclé...“sin escuelas, sin médicos, sin vías de comunicación adecuadas, y sin autoridades que los defiendan y reconozcan sus derechos.”

Victoriano Lorenzo fue condenado a nueve años de prisión, cuya pena debió haber sido rebajada pues ya en el año de 1896 encontramos una Nota de Victoriano Lorenzo dirigida al Obispo de Panamá desde la comunidad de La Chorrera. Esta nota es contestada a Victoriano por Cristobal Rueda, Secretario del Obispo de Panamá: “El delito que Usted denuncia ante los tribunales eclesceásticos, debe denunciarlos ante el Juez competente de La Chorrera, pues es ahí en donde se hallan los delincuentes que usted denuncia.”(54)

Antes de esa fecha existen dos documentos suscritos por el propio Victoriano Lorenzo desde el presidio: 1) Nota del 11 de Mayo de 1894 (Archivos Nacionales). Victoriano Lorenzo envía una nota al Ministro de Gobierno y Justicia, la cual suscriben otros compañeros, que se encuentran detenidos en la Cárcel de Las Bóvedas, y en la cual solicitan que se les considere para la rebaja de sus penas, debido a la buena conducta observada. 2) Nota del 30 de Enero de 1895, también desde la cárcel, en la cual Victoriano Lorenzo denuncia a su mujer por adulterio, ya con anterioridad nos hemos referido a esta nota.

VICTORIANO Y LA GUERRA CIVIL DE LOS MIL DÍAS

La situación de los campesinos indígenas (cholos) de Coclé puede apreciarse a través de una serie de documentos que nos dan evidencia del estado de desamparo en que vivían aún a fines del siglo XIX, tal vez por ello alcanza tanto éxito el liderazgo de Victoriano Lorenzo, quien después de su confinamiento, aún actuando en legítima defensa, se va convirtiendo en un símbolo de las injusticias que se han cometido contra este grupo social.

Nos referimos en primera instancia a una nota del 20 de Diciembre de 1897, suscrita por Venancio Agrajes, Gobernador de Indígenas de Penonomé dirigida al Secretario de Gobierno de la República de Colombia.

“Hace algunos años se están introduciendo en nuestras tierras muchos blancos ricos, que también nos perjudican y varios mulatos, los perjuicios que más nos hacen, es que quieren crear resueltos en nuestros lugares agrícolas, y los indígenas como pobres, si reclaman nadie los atiende.

“Díganos que tenemos que hacer con estas clases de personas que se apropian de nuestras posesiones de indígenas, que han sido compradas o heredadas.” (55)

Existe además una Nota suscrita por Victoriano Lorenzo, dirigida al Vice-Presidente de la República de Colombia, informándole que los campesinos indígenas le solicitan que los represente ante el Presidente de Bogotá, mediante un Memorial que ellos enviaron a Victoriano.(56)

Encontramos un documento suscrito por Anibal Gutierrez Viana del 31 de Agosto de 1899, y que nos ofrece una visión, aún cuando observada de un distinto ángulo, de la situación de las comunidades de los campesinos indígenas penonomeños. Nos parece que el documento es de enorme valor documental, por lo que nos permitimos reproducirlo.(57)

Jacobo Alzamora en sus Reminiscencias de la Guerra Civil nos relata que antes de la Batalla de la Negra Vieja, (Bejuco) Victoriano y sus hombres se presentaron al campamento de Belisario Porras para ofrecerse como voluntarios.

“Victoriano siguió en el ejército con sus doscientos hombres sirviendo en cargar, desde Bejuco hasta la Chorrera y Panamá, después de la Batalla de Bejuco, en donde el ejército se cubrió de gloria en aquella jornada memorable, después avanzamos sobre Panamá.” (58)

Al referirse a Victoriano Lorenzo y su participación en la primera etapa de la Revolución nos dice Belisario Porras, en su obra.

“¿Cómo no debían tener esos indios hambre de reparaciones? Son una raza de proscritos en la cordillera, a donde los arrincona cada día mas la codicia torpe de la autoridad de nuestra tierra. Claro está que siendo ellos asi, y nosotros descastados y filibusteros sin patria, habia cierta similitud en nuestra común desgracia y bien podíamos hacerlos de nuestra propia mesnada.” (59)

Aún cuando existen diversas versiones sobre el origen de las guerrillas coclesanas de Victoriano, sabemos que una vez derrotado el ejército liberal en la Batalla del Puente de Calidonia, por instrucciones de Belisario Porras, se fue Victoriano Lorenzo con sus cholos hacia la montaña llevando consigo algunos rifles y municiones, los cuales ocultó en El Cacao, y en donde él tenía una propiedad.

Donaldo Velasco en su obra *La Guerra del Istmo*, al ofrecernos detalles sobre las guerrillas coclesanas, destaca individualmente a Victoriano Lorenzo, quien surge como un combatiente después de la derrota de la batalla del Puente de Calidonia.(60) Según advierte Velasco, Victoriano Lorenzo, como responsable del parque (armas y municiones) recibió

instrucciones de Belisario Porras de recoger y esconder los rifles y municiones que habían quedado abandonados en el campo de batalla después de la derrota del ejército liberal.

Los soldados del gobierno atacaron la población del Cacao, en busca de las armas, cometiendo toda clase de atropellos contra los cholos indefensos, y nos dice Jacobo Alzamora... “Todas las mujeres y niñas del lugar fueron violadas por los soldados, las gallinas y cerdos fueron robados, el maíz, el arroz y el café, y todo cuanto tenían, cometiendo toda clase de depredaciones y de bandolerismo...”

Al conocer Victoriano lo que había acontecido en El Cacao, regresó presuroso al encuentro con su gente en donde llegó a reunir unos trescientos combatientes y con ellos dió inicio a las guerrillas de Coclé. Victoriano fue ascendido a Coronel por la misma tropa.

Después de esta fecha Victoriano se trasladó a las inmediaciones de Penonomé y colocó su cuartel general en el campo de La Negrita, con puestos de vigilancia en La Bermeja, El Cañaveral, Chigoré, Río Hondo, La Chorrerita.

Victoriano Lorenzo se puso en comunicación con Belisario Porras, quien tras la derrota de la Batalla del Puente de Calidonia se había trasladado nuevamente a Centro América, con el propósito de adquirir algunas armas y municiones, las cuales le envió finalmente a Victoriano Lorenzo a través de un puerto del Atlántico. Las armas y municiones que fueron transportadas desde Costa Rica, llegaron a través de la ruta de Veraguas, como nos asegura Jacobo Alzamora. Belisario Porras le informó a Victoriano Lorenzo que estaba preparándose para reunirse con él, para reemprender las hostilidades.

El 12 de Agosto de 1901 en los momentos más difíciles de la campaña guerrillera, Victoriano Lorenzo envió una nota a Belisario Porras en la que le señala...“Tengo la honra de comunicar a Usted, en mi carácter de Jefe del Ejército Liberal del Istmo, que las fuerzas a mi mando lo han proclamado a Usted, Jefe Civil y Militar del Departamento. En esta proclama no debe ver Usted, sino un debil testimonio, que los liberales en armas han querido tributar al prestigioso jefe liberal, siempre dispuesto a sacrificarlo todo en aras de la Patria.” (61)

Durante todo el trayecto del año de 1901 Victoriano Lorenzo tuvo sus hombres en constante movimiento, atacando las guarniciones conservadoras de Coclé y para el mes de Octubre inició sus ataques a la población de Penonomé. (61)

Para esta misma fecha en una campaña relámpago, el General Domingo Díaz de Obaldía emprendió un esfuerzo simultáneo para llegar hasta la Ciudad de Panamá, pero Victoriano Lorenzo rechazó el ofrecimiento que se le hacía para que se incorporase a sus filas. El prefirió permanecer junto a Belisario Porras.

En el mes de Diciembre de 1901 Benjamín Herrera, autorizado por el Comando de la Revolución en Colombia, llegó al Istmo con un poderoso contingente armado, para asumir la jefatura de las huestes triunfantes del liberalismo istmeño, pero cuyo único redutto consistían en las guerrillas de los cholos coclesanos de Victoriano.

Después de un enfrentamiento con las fuerzas del ejército conservador en Aguadulce, Benjamin Herrera entró en un período de gran inactividad, ante su imposibilidad de llegar a la Ciudad de Panamá, dependiendo tan solo de los movimientos de Victoriano Lorenzo. En ese lapso tuvo una fuerte diferencia con Belisario Porras, quien lo acusaba de abusos de autoridad y discriminación contra los istmeños. Porras envió una Carta a Gabriel Vargas Santos, Jefe Suremo del Liberalismo la cual fue interceptada por Benjamin Herrera, quien reaccionó con violencia contra Porras, lo acusó de conspirar contra su autoridad y de traidor a la causa. Ordenó detener a Porras en la cárcel de Santiago, para hacerle un Consejo de Guerra. Felizmente Porras logró escaparse nuevamente hacia Centro América gracias al apoyo de Juan Goitya, quien comandaba un grupo de los cholos de Victoriano Lorenzo.

Pero mientras las Guerrillas de Victoriano Lorenzo tenían tanto éxito, como única fuerza organizada que continuaba enarbolando la bandera del liberalismo de la revolución, en Colombia las guerrillas eran objeto de dura censura, acusadas de que estaban llevando a la más espantosa ruina el territorio de la república. En Colombia se identificaban como guerrilleros a Tulio Varón, Avelino Rosas y el Negro Marin, la prensa colombiana los calificaba como banda de forajidos.

El propio Rafael Uribe Uribe, el más importante dirigente del liberalismo en la Guerra Civil de los Mil Días, terminó por referirse a ellas en la siguiente forma... "El sistema de guerrillas, del que siempre he sido enemigo, tan solo sirve para extender el área de destrucción, mas no para resolver el problema militar, lo cual está reservado a las batallas libradas por los ejércitos. No pudiendo ahora formarlos, envainemos nuestras espadas, para que el pueblo no diga que los contendores son cuadrillas de locos, igualmente ominosas banderas de funestos caudillos, infernales sus armas."(62)

Ante una violencia que parecía incontrolable, provocada por la acción de los guerrilleros, el propio Vice Presidente de la República, José Manuel Marroquín, dictó el Decreto No. 933 de 1902 en el que condenaba la acción de los guerrilleros, así como la de los dirigentes del liberalismo que hubieran invadido el suelo de la patria con tropas mercenarias. En ese Decreto estaban involucrados Belisario Porras y Victoriano Lorenzo. (63)

“Serán juzgados por medio de Consejos de Guerra verbales los siguientes delitos, cometidos por individuos que se hallan en armas contra el gobierno, el incendio, el asalto, el homicidio, el maltratamiento, que se cometa contra templos católicos, la fuerza y la violencia contra las mujeres y los daños a propiedades ajenas. Contra las sentencias que dicten dichos Consejos de Guerra no habrá recurso alguno.”

En nuestra opinión Victoriano Lorenzo estaba condenado a priori, antes de que terminara la Revolución, al igual que cada uno de los guerrilleros colombianos.

Las negociaciones entre Colombia y los Estados Unidos para concertar un Tratado para reanudar los trabajos de las excavaciones del Canal de Panamá, provocaron un arreglo de paz entre los liberales y conservadores, a espaldas de los combatientes. En lo que respecta al Istmo de Panamá, Los Estados Unidos interesado en el proyecto del Canal asumieron una activa participación en los arreglos de paz.

Según advierte Victor M. Salazar en su obra *Recuerdos de la Guerra*, luego de la firma del Tratado de Paz del Wisconsin en la Bahía de Panamá, se reunieron en Aguadulce los principales dirigentes del liberalismo, de manera conjunta con los comandantes del ejército conservador. Estando en dicho lugar, el día 24 de Noviembre de 1902, Benjamin Herrera dió la alerta de que Victoriano Lorenzo se había alzado en armas, en San Carlos y quien estaba despachando armas para su antiguo cuartel de La Negrita.

Unos soldados de Victoriano Lorenzo, en un acto de celebración, se emborracharon y en un momento de entusiasmo, empezaron a hacer disparos en forma desordenada, pero no atacaron a guarnición alguna, ni provocaron víctimas, sin embargo su actuación motivó una acusación contra ellos, considerando que estaban violando el Tratado de Paz.

El General Benjamin Herrera comisionó a Lucas Caballero y a Eusebio A. Morales para que se trasladaran a San Carlos y realizaran una investigación sobre estos incidentes.

Eusebio A. Morales en su obra ya citada, *Ensayos, Documentos y Discursos*, nos refiere que de la inspección realizada por él, no resultó ninguna responsabilidad individual contra Victoriano Lorenzo...

“El General Lorenzo no encabezó la sublevación, pero por su estado de embriaguez, tampoco se opuso a ella. Nos manifestó su sincero pesar por lo ocurrido, y nos expresó su voluntad de cooperar en el cumplimiento de los tratados, como miembro del ejército y dictar y enviar las órdenes solicitadas.”

Más adelante en el propio documento nos dice Don Eusebio A. Morales... “Lo ocurrido después es notorio. Por circunstancias que nadie ha podido averiguar, el General Lorenzo libre a bordo del Bogotá, bajo la palabra de honor de los Generales Nicolás Perdomo y Alfredo Vásquez Cobo, por algún torpe consejo o alguna trama siniestra, prefirió escaparse del buque y ocultarse en la Ciudad. Aquello se consideró como una fuga, la policía lo aprehendió con facilidad, hasta haberse sospechado de alguno de los jefes del cuerpo, que fue quien le dió los medios de escaparse, para luego llenarse de gloria capturándolo, y enseguida le dieron curso a la sumaria, recién iniciada para explicar su prisión, como resultado de la investigación por delitos comunes. A las gestiones que varias personas hicimos para que se le pusiese en libertad, se nos contestó que de conformidad con el Tratado del Wisconsin, el General Victoriano Lorenzo estaba sujeto al juzgamiento de delitos comunes.(64)

Victoriano Lorenzo permaneció detenido en la Cárcel de Chiriquí desde finales del mes de Noviembre de 1902, hasta Mayo de 1903. Encontramos una nota fechada 10 de Marzo de 1903 donde Sofanor Moré suplica al Gobernador del Departamento del Istmo, Facundo Mutis Durán, que le quiten los grillos a Victoriano “que solo se le ponen a los criminales empedernidos”, y otra fechada el 17 de Marzo y suscrita por Antonio Zubieta para que no le quiten dichos grilletes. Situación que prevaleció hasta la fecha de ser juzgado.(65)

Los amigos de Victoriano Lorenzo, atemorizados, se escondieron en la montaña pensando en que tal vez se quisiera extender las represalias hacia sus compañeros de armas, no faltaron protestas aisladas. Buenaventura Correoso, el viejo caudillo liberal jamás desamparó a Victoriano, como lo comprueban diversos documentos epistolares. Fue a él a quien le correspondió llevarle diariamente los alimentos y quien se encargó de recibir y remitir su correspondencia, tal es lo que refiere Victoriano Lorenzo en

dos cartas conservadas en el Archivo de Héctor Conte-Bermúdez y reproducidas por la Academia Panameña de la Historia. (66)

Desde su celda Victoriano envió cartas a Juan D. Rodríguez hasta La Trinidad. Las cartas fechadas en el mes de Enero de 1903 han sido publicadas varias veces. En la primera carta Victoriano Lorenzo advirtió a Juan de Dios Rodríguez, que solo le escribiese con personas de confianza... “Escríbame con personas seguras y derecho donde la señora Josefa Guardia o donde el General Correoso.”

En la otra carta Victoriano Lorenzo señala que el General Correoso es la única persona que se encarga de enviarle los alimentos. Estos documentos revelan que Buenaventura Correoso no se mantuvo ausente para prestar su concurso decidido a la causa del liberalismo aún en desgracia.

Victoriano Lorenzo fue juzgado de manera apresurada por un Consejo de Guerra en la noche del día 14 de Mayo de 1903, y en la tarde del día siguiente, fue fusilado en el patio del Cuartel de las Bóvedas.

El Sacerdote Bernardino García le auxilió durante el transcurso del día, y le acompañó hasta el cadalso. Reproducimos un testimonio de esas horas de angustia, que reproduce el periódico El Deber, distinguido con el No. 143 editado en Panamá. El Sacerdote García tituló sus comentarios *Los últimos momentos de Victoriano Lorenzo.*(67)

“Desde el momento en que en cumplimiento de mi deber, penetré en la prisión, a las 9.30 am., nada ingerió de alimentos, ni tomó el reo Victoriano que no pasara por mis manos, excepto desde la 1p.m. hasta las 2p.m. en que tuve que salir de la prisión, dejando a solicitud mía al muy R.P. Rector del Seminario, a quien supliqué que me hiciera mis veces, mientras iba yo a traer el Santo Viático, que recibió Victoriano Lorenzo con edificación, arrodillado, contestando con entereza y claridad las diferentes preguntas que le dirigí sobre los misterios de nuestra Sacrosanta Religión, como son testigos muchísimos que presenciaron el acto, quienes indistintamente pudieron oír, cuando delante de la hostia sagrada, pidió perdón a los que había ofendido y concedió el más amplio perdón a quienes él había agraviado.”

Dón Ruben Darío Carles en su biografía de Victoriano Lorenzo recoge una versión periodística sobre los últimos momentos de Victoriano Lorenzo.

“Por doquiera se veía la multitud curiosa y aún impaciente. Dieron las cinco de la tarde. Un ligero murmullo recorrió la multitud. Dentro del cuartel

se oyó una macha de tambor a la sordina. Todo quedó en silencio. Poco después se veía la escolta de soldados que pasaba, y detrás de ellos un hombre sereno que estrechaba con fuerzas un crucifijo. Dos sacerdotes le acompañaban. Volvió la vista hacia la plaza y al reconocer el patíbulo se contrajeron sus labios. Se dirigió a él con paso lento, pero firme. La escolta que le seguía se abrió en dos alas. Al llegar, uno de los sacerdotes le absolvió. Entonces quitándose el sombrero, tomó posesión del único asiento.”

“Un empleado de la Policía leyó el siguiente pregón: “Victoriano Lorenzo, natural de Penonomé y vecino de Panamá, va a ser ajusticiado por varios crímenes. Si alguno levantara la voz pidiendo gracia o de alguna manera tratara de impedir la ejecución será castigado con arreglo a las leyes”

Púsose de pies el reo y dirigiéndose a la multitud con voz sonora dijo... “Señores oíd una palabra pública. Ya sabéis de quien es esta palabra. Victoriano Lorenzo muere (no se oyó más). A todos los perdono. Yo muero como murió Jesucristo.”

“Sentóse luego y le ataron a la silla. Lo vendaron con un pañuelo negro. “Doce soldados que componían la escolta avanzaron al frente hasta ponerse a cinco pasos. Nadie respiraba. Solo se oía el choque de las olas golpeando a la muralla: a lo lejos una campana tocaba a muerte. El Jefe de la escolta dió la señal con un pañuelo blanco. Las armas se tendieron, sonó una descarga y en medio del humo se vió un hombre que se estremecía e inclinaba la cabeza sobre el pecho. La primera fila hizo lentamente un movimiento de flanco. Habían pasado treinta segundos. Cuando se oyó la segunda descarga, el ajusticiado levantó la cabeza y la revolvió con lentitud. Dejóla caer de nuevo sobre el pecho, inclinada sobre su corazón. Veinte segundos después sonó la tercera descarga. Entonces hizo un esfuerzo supremo; intentó levantarse, sacudió convulsivamente los brazos y quedó muerto.”

Don Carlos Guevara de igual manera en una entrevista periodística, publicada por Don Leonidas Escobar Arango, nos ofrece una versión que complementa estos hechos históricos y que él presencié como un testigo ocular... “Los liberales habían llevado a la plaza un modesto ataúd, para recoger los despojos mortales del General Lorenzo, pero el General Pedro Sicard Briceño, impidió que el cadáver fuese colocado en él. Ordenó que fuera hechado en una carreta tirada por una mula, vehículo que se utilizaba para cargar hierba para los caballos.”

“Colocado el destrozado cadáver en aquella carreta, se inició el desfile hacia el cementerio y la carreta iba en medio de un pelotón de soldados a

bayoneta calada. El desfile tomó la Calle Primera y al llegar donde queda hoy el Club Unión, la carreta viró hacia el centro de la ciudad, movimiento que volteó el cadáver e hizo que por la boca se le viniera una copiosa hemorragia. El fúnebre cortejo tomó entonces la antigua carrera del Istmo, hoy Avenida Central, y en la esquina llamada El Revellín, donde queda hoy la Casa Sport, al virar la carreta para la vía del cementerio, el cuerpo inerte de Victoriano volvió a tener otra abundancia de sangre.

“A pesar de esto, y a pesar de las bayonetas, numeroso público acompañó el cadáver hasta un yerbatal del cementerio donde fue sepultado, y quedó durante un mes con centinelas de vista, dizque para que los liberales no se robaran el cadáver. Cumplido el mes, los centinelas fueron retirados y desde entonces y por mucho tiempo, las gentes humildes encendían allí velas todas las noches, rezaban e invocaban el alma de Victoriano Lorenzo”(68).



Victoriano Lorenzo

La Guerra de Guerrillas

JORGE VILLEGAS Y JOSÉ YUNIS.

Esta forma de lucha surge desde el primer día de la guerra. Tiene como principal escenario el occidente de Cundinamarca y los departamentos del Huila y Tolima.

Es difícil hacer una generalización de las guerrillas, porque presentan todas las modalidades. Desde los grupos de voluntarios con jefes surgidos de la propia masa que luchan por vagas aspiraciones libertarias y de reivindicación; pasando por los clásicos grupos de terratenientes-generales que llevan a la brava a sus peones al combate; hasta los simples grupos de bandoleros que, aprovechando la coyuntura guerrera, izan una bandera para escudar su pillaje.

Es importante tener en cuenta esta variedad para no caer en idealizaciones fáciles. Por esta razón, nos limitamos a describir los hechos.

Representa formas de lucha diferentes a las de la guerra regular, que hasta ahora hemos descrito: el combatiente guerrillero es en mayor proporción voluntario. Es la parte de la guerra que mejor representa los vagos instintos de liberación popular. A ella van las gentes del pueblo, confundidas con los terratenientes-generales. De aquí surgen caudillos nuevos que hacen valer sus títulos no solamente en su condición de terratenientes y jefes tradicionales, sino, y ésto es lo más importante, por su valor y maestría en la conducción de sus huestes. El general Avelino Rosas, Tulio Varón y el negro Marín son algunos de sus caudillos más destacados. Por esta razón, es natural, los jefes tradicionales la ven con malos ojos. En ella no se puede ser jefe por derechos adquiridos previamente o por el número de reses y campesinos agregados que se tengan. Es preciso ganar en el combate el honor y el riesgo de ser el líder. En enero de 1901, Uribe Uribe, desde Nueva York, desautoriza las guerrillas. Otro tanto hace el gobierno 4 días más tarde, asimilándolas a bandas de salteadores y ordenando su fusilamiento, sin hacer prisioneros. A nadie le conviene, pues

se trata del pueblo que lucha por su propio impulso; que no va amarrado a los combates; que crea sus propios líderes y balbucea sus reivindicaciones. Vale mejor seguir con la vieja costumbre de terratenientes-generales a caballo y peones amarrados luchando a pie.

La caballería es la fuerza principal y el machete su arma. Machete por la escasez de fusiles. Esta inferioridad se neutraliza buscando siempre la lucha cuerpo a cuerpo en fulminantes cargas de la caballería, donde esta arma cobra su mayor eficacia. El general Avelino Rosas, creador del código de las guerrillas, dice: "Combatiendo un hombre cuerpo a cuerpo con un machete vale más que tres con rifle; combatiendo de lejos, un hombre con un rifle vale más que diez con machete."

La guerra de guerrillas no se da pura. Coexisten ambas modalidades: guerra de guerrillas y guerra regular.

La guerra de guerrillas toma fuerza en la medida en que los intentos de guerra regular son rápidamente destrozados por la absoluta superioridad en hombres y armas del gobierno.

¿Por qué van a la guerra estos campesinos que, privados de derechos políticos; ellos que solo eligen y nunca son elegidos; desconociendo las razones que alegan los políticos, no tienen, aparentemente motivación alguna? No es posible responder con un motivo general. Son muchísimos. Aflora todo el odio acumulado contra un sistema que cotidianamente los veja. Y se van con su caballo, su machete, y sus ansias de liberarse y de cambiar el mundo horrible que los rodea, para caer en otro peor. El caso de Cantalicio Reyes da alguna idea de por qué van a los campamentos y de cómo termina su aventura. A la vera del camino real que va de Ibagué a Ambalema, tenía su casa Catalino Reyes, agricultor. Era un hombre pacífico, trabajador, apegado a su familia y a sus sembrados. Aunque liberal, no había querido tomar parte en la revolución.

Un día, mientras estaba cuidando sus matas, acertó a pasar por el camino una columna del gobierno. Se acercaron a la casa, robaron allí lo que encontraron y podían llevarse, luego cerraron y aseguraron por fuera las puertas, dejando adentro a la madre y otros familiares de Cantalicio, y le prendieron fuego a la pajiza vivienda.

En el alma de aquel campesino prendió el odio sus voraces llamas. Amoló de lo lindo el machete más largo que pudo conseguir y bajando a Ambalema, se presentó en el campamento del *Negro Marín*.

Vengo a matar godos, dijo al enrolarse.

Y fue desde entonces el más implacable, el más feroz de los macheteros en el norte de Tolima.

Devorado por la sed de la venganza, más extraviado cuanto más sangre vertía, pronto llegó a ser terrible aún para sus mismos conmlitares y a no respetar ningún límite para su cólera.

Cierto día en Ambalema, llega a una tienda cuya ventera era su daifa y encuentra allí al general Sandalio Delgado requebrando a la muchacha. Lo riñe brevemente, descarga sobre él su machete que le rompe una de las clavículas y lo deja de por vida con un ala caída.

Marín, que aprecia mucho a Delgado y a quien incomoda la agresiva turbulencia de Cantalicio, resuelve eliminar a éste. Al día siguiente Cantalicio es sacado de la prisión y fusilado junto con dos infelices desertores.

Para diciembre de 1899 las fuerzas liberales del Tolima han sido fuertemente golpeadas. En el combate de Colombia (Huila) son nuevamente derrotados y, no teniendo otra salida, traspontan la cordillera y llegan al llano concentrándose en Santa Elena de Apía; allí se les reúne el general Avelino Rosas, que llega acompañado de unos pocos hombres por la vía de Venezuela. Este prestigioso jefe regresa desde Cuba donde combatió al lado de Maceo, el líder de la independencia cubana, quien lo ha señalado por su arrojo y capacidad apellidándolo *El león del Cauca*. Rosas está en total desacuerdo con lo que se ha venido haciendo hasta ahora. Sabe que la revolución no tiene fuerzas ni recursos para oponerse en guerra regular al gobierno. Considera que la única posibilidad de triunfo estriba en la guerra de guerrillas y trata de llevarla a cabo. Elabora un “Código de Guerrillas” que llama “Código de Maceo” en homenaje al líder cubano. Las derrotadas fuerzas liberales se colocan bajo su mando y procede a organizarlas: forma Rosas dos escuadrones de caballería; en uno de ellos agrupa a los numerosos generales, coroneles y demás altos militares que abundan allí y, para dorarles la píldora, da a ese escuadrón un título pomposo. Algunos de estos señores, más deseosos de parecer que de combatir, se disgustan por ello, desertan y emprenden como pueden el regreso al Tolima, adonde llegan echando pestes contra Rosas y preparándole la peor atmósfera.

Todos los jefes por derecho propio, incluidos los que no desertaron, de ahí en adelante le buscan el pie al general Rosas. La ocasión no demora en presentárseles: Rosas es alcanzado por una bala de rebote, que lo golpea en la cabeza y de ese desafortunado accidente toman pie algunos para hacer creer que el gran caudillo ha quedado loco y achacar a chifladuras cuantas indicaciones él hace. Pero cuando el ejército se ve enchiquerado en Chaparral y en peligro de caer íntegramente prisionero, o de ser exterminado por los batallones gobiernistas si presenta combate, entonces sí tienen en cuenta pericia de Rosas y apelan al loco para que los libre de un desastre irremediable. El los saca de allí, sin dar un tiro, y cuando dos días después, al pasar el ejército por Coello, se produce la confusión, es otra vez el loco quien salva la embarazosa situación.

Consciente Rosas de que los gamonales-generales liberales no consentirán en cambiar unas reglas de juego a las que están tan bien acomodados, decide buscar nuevos escenarios para su lucha: en el hato del Doima, Rosas les hace presente a los oficiales que la constitución de formaciones regulares para enfrentarlas a las

del gobierno es un error que llevará la revolución al fracaso; que lo mejor es una activa y extensa guerra de guerrillas y que 50 siquiera de éstas, de a 100 hombres cada una, darían al traste con el gobierno. Invoca su reciente experiencia en la guerra de Cuba, y sus experiencias más antiguas en otras guerras en el país, para retorar con ejemplos de peso la opinión que expone. En cuanto al ejército de Ibáñez, le anuncia que va a una derrota segura.

Entre Venadillo y Lérída el general Rosas se separa del ejército de Ibáñez y, con unos pocos compañeros, toma la vía hacia el Cauca. Al despedirse, insiste ante los jefes del cuerpo de Ibáñez en que están cometiendo un error que les será fatal, que van a un desastre completo y que antes de 15 días andarán derrotados por las faldas del Líbano: augurio que se cumple al pie de la letra.

Evidentemente, el 3 de mayo de 1900 en el combate del alto de la Sierra, es deshecho el ejército unido de los generales Ibáñez y Marín, que cuenta con 3.000 hombres. Se repliegan hacia el Líbano logrando reunir sólo 300 hombres. Pocos días más tarde, en el combate de Ambato (Tolima), las fuerzas del sur son despedazadas: 2.000 soldados de gobierno hacen frente a 500 revolucionarios, derrotándolos. Sólo consiguen retirarse con cierto orden Tulio Varón y su gente. Este combate es especialmente sangriento y mueren 1.000 combatientes.

En julio se reúnen en Fusagasugá los jefes de los pequeños núcleos de guerrilla, buscando siempre crear un gran ejército regular. Asisten Aristóbulo Ibáñez, general en jefe del ejército del Tolima; Teodoro Pedraza, general de división; Ricardo Morales R., comandante del Sumapaz; Juan MacAllister, jefe de las fuerzas del oriente de Cundinamarca, y Antonio Samper Uribe; acuerdan unir sus fuerzas para intentar la toma de Bogotá. En seguimiento de este plan se da el combate de Sibaté (julio 24) batiendo a las fuerzas del gobierno. La derrota de éstas no puede culminar en victoria total por la falta de coordinación y disciplina de las fuerzas liberales.

A estas alturas se produce dentro del gobierno el golpe de estado del 31 de julio. Los alzados en armas asordinan sus operaciones en espera de los resultados de las conversaciones de paz. A fines de agosto, rotas las negociaciones, Marroquín conmina a los revolucionarios diciéndoles: “Vencido el plazo para la expedición de los salvoconductos, actuaré con energía, porque di el salvoconducto por generosidad y ha sido entendido como debilidad.”

Al propio tiempo, Aristides Fernández impide la liberación de los presos políticos y arrecia su política de contribuciones forzosas de guerra para los

liberales, decretando la cuota de Cundinamarca en \$375.000 semanales. Muchos de los elementos pacifistas que, hasta este momento, han permanecido alejados de la contienda, se ven forzados a dirigirse a los campamentos y crecen las fuerzas de los revolucionarios.

En octubre se reorganizan las guerrillas del Tolima, designan al general Pedraza como mediador para arreglar diferencias surgidas entre los jefes liberales. Nombran comandante al general Ibáñez. El ejército queda constituido así: primera división de occidente de Cundinamarca, 600 hombres, al mando de Ulloa; la segunda división de occidente, 500, al mando de Castilla; la división del general "negro" Marín con 600, y la división del general Carriazo con 600 hombres. Todo el ejército lo componen 2.500 hombres.

A finales de octubre se decreta la guerra a muerte. El Alcalde de Ortega, revolucionario, decreta: "Por orden del general Aristóbulo Ibáñez, todo conservador que sea cogido, esté o no en armas, será fusilado." Pocos meses más tarde, marzo de 1901, el gobierno hace otro tanto, según decreto de Marroquín: "Considerando: Que muchos individuos prevalecidos de la condición de guerrilleros rebeldes, cometen delitos graves, y que es necesario el inmediato castigo de éste, para que se produzca un saludable escarmiento, decreta: Serán juzgados por medio de consejos verbales de guerra los siguientes delitos cometidos por individuos que se hallaren en armas contra el gobierno: el incendio, el asalto, el homicidio, el robo, las heridas, etc. Contra las sentencias que dicten dichos consejos de guerra no habrá lugar a recurso alguno, pero si la sentencia impusiese la pena capital se consultará con el jefe civil y militar del respectivo departamento, quien decidirá la consulta en el preteritorio plazo de 48 horas."

De ahora en adelante no habrá prisioneros, uno y otro bando aplicarán pródigamente la pena de muerte. Propiciando aún más la matanza, el ministro de guerra José Vicente Concha ordena a los comandantes de columnas que, como los ascensos se han venido confiriendo con una largueza tal, que hasta los alcaldes y prefectos han hecho coroneles y generales, en lo venidero este despacho será la única entidad que los otorgará, adviniendo que el requisito indispensable para ascender de mayor a teniente coronel será que el agraciado haya dejado cuando menos 100 muertos en el combate. Ante tan insólita orden el historiador coronel Leonidas Flórez apunta:

Sí en los escalafones urdidos en el laboratorio de la política se hallaban 300 mayores, éstos deberían efectuar una matanza de 30.000 colombianos para que su carrera culminara. Barbaridad mayúscula y a la vez inhumana. Con tal directiva era lógico que ningún mayor podría dejar prisioneros.

Para fines de marzo de 1901, al año y medio de iniciada la guerra, se publican unas estadísticas que dan ligera idea de la magnitud del desastre: han tomado las armas 105.000 hombres; 70.000 por el gobierno y 35.000 por los liberales; se han dado 218 combates en los cuales perecieron 30.000 colombianos y el gobierno ha hecho gastos por 70 millones de pesos. Las emisiones de billetes sin respaldo han desvalorizado rápidamente la moneda. El peso colombiano se cotizaba al comienzo a 3 pesos por dólar, ahora es preciso dar 15 pesos por dólar.

En mayo de 1901 las fuerzas liberales de los generales Buendía y Alvarez son derrotadas en el Tolima, dispersándose en guerrillas. Pocos días más tarde, en el combate de Nacaroco, el gobierno enfrenta con 10.000 soldados las fuerzas de los generales Caicedo e Ibáñez dispersándolas también en guerrillas. En agosto, en el combate del Sinaí, sufren nueva derrota los alzados en armas pereciendo ahogado el general Caicedo. Para fines de agosto están casi totalmente dispersos y derrotados los liberales del Tolima. Sólo resta la columna del general Tulio Varón que da uno de sus últimos y más mortíferos golpes: el combate de la Rusia, excelentemente descrito por Joaquín Tamayo en su libro “La Revolución de 1899”.

Acosado, Tulio Varón, decide romper el cerco, “colarse en el gallinero, matar algunas gallinas y escapar de carrera”, según sus propias palabras.

En la madrugada del 31 de agosto de 1901, a tiro de fusil de las tropas gobiernistas, el jefe revolucionario a media voz, con cautela y sagacidad propias de su astucia, apagados los cigarros, distribuye las guerrillas con orden de andar ligero. La noche está en silencio. A eso de las tres una descarga cerrada hecha a quemarropa despierta a los centinelas conservadores que entre quejidos de muerte dan la voz de alarma. La lucha comienza cuerpo a cuerpo y los machetes con su sonido peculiar anuncian a los desprevenidos su trágico fin. Los guerrilleros de Varón, desnudo el brazo izquierdo para reconocerse mutuamente, descargan sus golpes con precisión matemática salpicando de sangre y de materia orgánica sus mismos rostros, que a la luz de las hogueras simulan rostros de piedra de antiguos dioses sanguinarios. Fue una carnicería horrenda. Por espacio de una hora no se oye ruido diferente al del macabro de los machetes al chocar contra los huesos. Empujados por último por las tropas del gobierno —repuestas de su asombro— los escuadrones revolucionarios retroceden ante el número creciente de adversarios. El caudillo cumplió su promesa: muertas las gallinas escurre el bulto.

Por los senderos ya iluminados a los albores del amanecer, emprenden huida los jinetes de la columna Ibagué. En el llano y a las puertas de la casa

de la Rusia, montones y montones de cadáveres mutilados se confunden en apretado abrazo. Se alzó el humo de las piras por encima de los cerros y de un extremo al otro del horizonte mañanero, fue un clamor continuo de gemidos y exclamaciones de venganza. A siete macheteros del “Conto” apresados en la fuga sin fórmula de juicio, se les despedaza en la horca. Dos mil hombres del gobierno murieron en aquellas horas.

Ni las sepulturas abiertas ni las hogueras improvisadas alcanzan a recibir todos los cuerpos, que a la entrada de la casa, en el interior, en los zanjones y en las corralejas impiden a los vivos vengar tanto dolor. Unas semanas después los revolucionarios impulsados por la curiosidad morbosa reconocen el lugar desierto. En una de las paredes de la cocina hallan un letrero: Rojos matadormidos. Entonces un soldado busca un tizón y escribe debajo: ¡Ei que tiene enemigos no duerme! En lo más alto de un árbol, vecino, se balanceaban los siete ahorcados del “Conto”.

La cifra de 2.000 muertos es evidentemente exagerada. Sucede que al término de cada encuentro el número de combatientes siempre es grandemente inferior al inicial a causa de las numerosas deserciones.

Esta será la última hazaña de Tulio. En septiembre 21 de 1901 muere al atacar a Ibagué.

Hagamos una pausa en la descripción de la guerra en el interior para ver qué sucede, entretanto, con las fuerzas liberales dispersas después de la batalla de Palonegro.

Los restos del ejército del Norte después de rehacerse en Ocaña, discuten los probables caminos a seguir: regresar a Cúcuta se descarta; hacia allí se dirigen los conservadores y tras largo sitio, la toman. Descartan también la posibilidad de marchar a la costa. Finalmente, deciden penetrar al interior, por la zona de García Rovira, atravesando el cañón del río Chicamocha. Durante el vado del río son atacados y cortada en dos la fuerza liberal (agosto 7). Una porción logra atravesarlos y el resto queda del lado de Santander. La mayoría del ejército se disgrega y los que logran concentrarse en San Vicente de Chucurí, se rinden el 22 de agosto de 1901. Entre los altos jefes apresados figuran Foción Soto y Pablo Emilio Villar. Los generales Herrera, Vargas Santos y Uribe Uribe logran escapar del cerco y emprenden retirada hacia la costa. Uribe Uribe trata de reorganizar las fuerzas de la costa, fortificando el puerto fluvial de Magangué. Rápidamente es sitiado y, no pudiendo resistir, se adentra en las sabanas de Bolívar. En

su persecución se lanza el general Pedro Nel Ospina quien lo bate en Corozal (noviembre 27) dispersándolo en los primeros días de diciembre. El general conservador Víctor M. Salazar, hace el balance de la campaña de la costa: 16 derrotas han sufrido en el curso de un mes. Quedan hoy reducidos a una guerrilla de 70 hombres montados.

Hay cartas del general Uribe en las cuales él mismo se admira de la cobardía de sus soldados atribuyéndolo al poco ánimo de jefes y oficiales. Estas expresiones de cobardía son el reflejo del cansancio y desconcierto reinante en las fuerzas revolucionarias, situación agravada por las profundas disensiones que afloran entre sus jefes. Durante la fugaz campaña de la costa. Uribe edita dos folletos, "Palonegro" y "Dos Supremos" en que ataca acerbamente al jefe Vargas Santos culpándolo de cobardía y de la derrota de Palonegro por su desatinada conducción de la campaña y el combate. Las publicaciones sólo sirven para ahondar las divisiones entre los combatientes. Poco después, Vargas Santos contraataca en "La razón de mi dicho", acusando igualmente de cobardía a Uribe, de haber viajado al exterior con fondos de la revolución y de mala conducción de los combates. A falta de victoria para adjudicarse sobran derrotas para eludir.

A fines de 1901, el gobernador de Bolívar, declara cuadrillas de malhechores a los restos del ejército de Uribe, conminándolos con la ejecución inmediata en caso de no deponer las armas.

Uribe, con parte de su oficialidad, se reúne con el resto de los jefes derrotados en Riohacha.

Allí se encuentran con el general Justo L. Durán. Los esfuerzos de este jefe por impulsar la campaña en la Guajira han sido desafortunados. Enviado desde comienzos de 1900 para dirigir operaciones en la región, se ha visto inmovilizado desde los primeros días en Riohacha, en la espera del arribo del general Siervo Sarmiento con los barcos y armas y pertrechos del exterior. Por demoras diversas, en especial el apresamiento de los barcos por Inglaterra, Sarmiento sólo desembarca 3 meses después, en mayo de 1900. Esta expedición es financiada en parte por el gobernante venezolano Cipriano Castro. Sarmiento desembarca y devuelve los barcos a Venezuela, para traer el resto de la expedición. En este momento, se produce el descalabro liberal de Palonegro, y consecuentemente, la actitud de Cipriano Castro cambia. Requisa los barcos y el resto del pertrecho se niega a devolverlo. Quince días después del desembarco muere el general Sarmiento a causa de fiebres, regresando el mando al general Justo L. Durán, quien trata de tomar algún puerto marítimo de importancia (Santa Marta,

Barranquilla, o Ciénaga), pero la demora permite al gobierno el envío de nuevas tropas y sus intentos fracasan.

Durán se mueve de Riohacha hacia el interior, tratando de unir sus fuerzas con las de Uribe. Estas se van disolviendo, durante la marcha, por las continuas escaramuzas y, en especial, por causa de las deserciones. Ante la disyuntiva de volatilizar sus fuerzas o permitirles combatir en sus regiones de origen, Durán opta por esta última solución. Fracciona sus fuerzas en 3 pequeños contingentes.

A fines de agosto de 1900, Durán viaja a Venezuela a gestionar con Cipriano Castro la devolución de los barcos y el parque requisados: “Me contestó que seguiría apoyando la revolución, a pesar de tantas indiscreciones que por muchos revolucionarios comprometían su neutralidad y la de su gobierno, y que por tanto, me entregaría todos los elementos a excepción de los vapores”.

Pedro Nel Ospina se dirige a Riohacha a batir éste último reducto y los liberales se dispersan sin dar combate, pasando en su mayoría a Venezuela.

A fines del año los gobiernistas recapturan los puertos de Buenaventura y Tumaco en la Costa Pacífica.

Para fines de 1901, la revolución está liquidada. Sus principales jefes se dirigen al extranjero.

El 26 de diciembre de 1901, el presidente Marroquín ofrece salvoconducto a todas las fuerzas o partidas armadas revolucionarias, que dentro del término de 15 días, depongan las armas. Si vencido el plazo hay todavía bandas armadas, el jefe civil y militar del respectivo departamento hará efectiva la contribución de guerra establecida por decreto de diciembre de 1899 entre los simpatizadores, autores, cómplices y auxiliares de la rebelión. Los individuos que deben dar la contribución de guerra establecida y que no tengan propiedad, podrán ser compelidos al pago de ellas por medio de prisión.

Tal como están las cosas, si alguna oportunidad le resta al partido liberal, consiste en organizar y estimular la guerra de las guerrillas. Se procede al contrario. A comienzos de 1901. Uribe lanza un manifiesto en que las rechaza, considerando cuadrilla de malhechores a quienes no se presenten ante él para organizar cuerpos de combate regular (lo que equivale a ser fusilados en caso de no acatarlo). Otro tanto hace el gobierno, 4 días más tarde, considerando que los rebeldes no cuentan con ningún ejército regular

y que sólo tienen guerrillas incapaces de presentar batallas formales; que esas guerrillas viven del merodeo, arruinando la riqueza particular y pública, “decreta: Los agentes del gobierno que ocupan las provincias sublevadas vivirán en ellas de los bienes de los desafectos del gobierno. Los jefes de guerrilla que no depongan las armas, serán considerados como autores de robo en cuadrilla de malhechores”.

En vista del poco resultado de sus amenazas el gobierno decreta una terrible medida: la guerra a muerte. El 18 de febrero, el vicepresidente de la República. “considerando: que muchos individuos prevalecidos de la condición de guerrilleros rebeldes, cometen delitos graves, y que es necesario el inmediato castigo de éstos, para que se produzca su saludable escarmiento. Decreta: Serán juzgados por medio de consejos de guerra verbales los siguientes delitos cometidos por individuos que se hallaren en armas contra el gobierno: el incendio, el asalto, el homicidio, el robo, las heridas que causen mutilación, los maltratamientos que se cometan contra los templos católicos la fuerza y violencia contra las mujeres y los daños en las propiedades ajenas. Contra las sentencias que dicten dichos consejos de guerra no habrá lugar a recurso alguno”. La declaratoria de guerra a muerte y las ejecuciones de los guerrilleros apresados no logran doblegarlos. Al contrario, ahora luchan por salvar la vida, desesperadamente, acorralados. No existe ya una dirección general a quién escuchar. Todas las cabezas visibles de la revolución han desaparecido. Nadie ordena, y aún cuando esto fuese posible, nadie responde ya a las órdenes.

La lucha se torna errática, individual, anárquica. Como nunca se pensó en la guerra de guerrillas, ahora, cuando sólo restan guerrillas, no existe estrategia, ni acción alguna, adecuadas.

Los “civilistas” liberales lanzan manigiestos (marzo 7) exhortando a sus copartidarios y al gobierno a cesar en la contienda: esfuerzo fallido. Nadie escucha.

Uribe Uribe se desplaza a Nueva York, en búsqueda de financiación. Prontamente reconoce la imposibilidad de conseguirla: “Me he dirigido constantemente a los generales Castro, Zelaya y Alfaro sin haber logrado contestación de los primeros, el tercero subordina su acción a la de los otros dos. Entra si ellos entran, se retraen si ellos se retraen”.

Perdida la esperanza de continuar financiando la guerra mediante los aportes de los países limítrofes, el 12 de abril, Uribe lanza un Manifiesto de Paz a los liberales en armas: “Sabéis todos que si me retiré de la lucha fue

para salir en busca de elementos, y con el propósito firme de volver a la guerra en cuanto los adquiriera. Mientras esperé conseguirlo, nada dije, pero desvanecida hoy la esperanza de una inmediata realización de nuestros deseos, es deber mío anunciarlo así con franqueza”.

Los beligerantes consideran el manifiesto una salida en falso de Uribe. Los liberales no le escuchan pues ha perdido prestigio entre ellos y, el gobierno, conocedor de esta circunstancia, no le da importancia. Uribe, buscando salvar su honor de combatiente, regresa a la lucha. Se dirige a Venezuela a recabar nuevamente el apoyo de Cipriano Castro. Logra convencerlo.

En vista de que los países limítrofes vuelven a apoyar a los revolucionarios, a mediados de julio, el gobierno declara traidor a todo colombiano quien forma parte de fuerzas compuestas de extranjeros o de nacionales y extranjeros que lleguen a invadir el territorio colombiano. En consecuencia, se les aplicará la pena de muerte.

El gobierno colombiano opta por una estrategia similar a la venezolana y arma un ejército comandado por el venezolano Rangel Garviras, enemigo político de Castro. El 26 de julio Rangel Garviras cruza la frontera con sus guerrilleros venezolanos y colombianos y se enfrenta a una fuerza de similar composición dirigida por Uribe y un hermano de Castro, Celestino.

Se da el combate de San Cristóbal y son derrotados los de Rangel. Curiosa situación: dos países que no se han declarado la guerra, donde combaten grupos mixtos, de parte y parte.

La guerra está llegando, por la confusa situación internacional, a extremos de folclorismo latinoamericano. Castro envía una expedición sobre Riohacha en los vapores Zumbador y Miranda. Nueva derrota en el combate de Carrapacera en la Guajira.

En junio de 1901 se reúnen en el Ecuador varios jefes encabezados por los generales Herrera y Rosas. Herrera viene nombrado por Vargas Santos, jefe de operaciones en Panamá. Rosas es designado jefe de las fuerzas del Sur, quedando encargado de crear guerrillas que entren en contacto con las del Cauca y distraigan al ejército mientras Herrera desembarca en Panamá por la Costa Pacífica. Se inicia la nueva campaña de Panamá.

Para fines de julio inicia el gran Rosas su fugaz campaña. Pero, curiosamente, acá no aplica los principios que tanto ha predicado. Junta 1.114 hombres para enfrentar a 3.900 del gobierno y en septiembre 19, en la batalla de Puerres, cae herido. Cogido prisionero es muerto pocas horas

después, fusilado mientras yace herido en un camastro. Su vida y su muerte guardan extrañas coincidencias con las de otro revolucionario americano: El Che Guevara.

Su pérdida es un duro golpe y coincide con la del otro guerrillero, Tulio Varón, quien muere dos días más tarde al intentar la toma de Ibagué. Caídos los dos guerrilleros más notables, sólo queda el negro Marín quien continuará batallando hasta el final de la contienda.

SEGUNDA CONSPIRACION

Dentro del partido conservador surge una nueva conspiración. Se unen los derrocados nacionalistas, y los desencantados porque no surtió efecto la política de pacificación esperada a raíz del golpe de estado del 31 de julio. Buscan derrocar a Marroquín, reponer en la presidencia al depuesto Sanclemente y pactar la paz, haciendo algunas concesiones a los liberales. Como Sanclemente, quien sigue siendo el presidente constitucional, se halla incapacitado para gobernar, traspasaría su poder a un gabinete con inclusión de algunos liberales. Las cabezas visibles de la nueva conspiración son el ministro de guerra, general Pedro Nel Ospina y su pariente el general Mariano Ospina Chaparro. La conspiración fracasa por la ausencia de un hombre animoso que arriesgue su pellejo. El general Mariano Ospina Chaparro, comandante de las fuerzas que deberían proteger al dr. Sanclemente en su viaje a Bogotá, vacila a último momento y los preparativos del golpe de estado, en boca de los habladores, se difunden adquiriendo aspecto de sainete. El general Pedro Nel Ospina pierde el tren que debe conducirlo a Facatativá, lugar elegido para recibir y proclamar a Sanclemente. Logra llegar a caballo al anoecer. No encuentra a nadie. Al día siguiente, en la oficina del Ministerio, dos gendarmes lo apresan y, a la vez que sale por una puerta, por la otra entra el dr. José Vicente Concha, nuevo ministro de guerra. Además, son desterrados Jorge Holguín y Enrique Arboleda, el vencedor de Palonegro.

Marroquín desbarata fácilmente la conspiración, pero no por ello afloja su mano dura para los sublevados; aún más, la refuerza: “Comprendo que lo que ustedes consideran como medio para poner fin a la guerra, es entrar con los que la están haciendo en pactos, que yo no podría admitir y que tampoco aceptarían los millares de ciudadanos que hace dos años están derramando su sangre”.

Pocos días antes, había sido más enfático aún, al expresar: “Estos pactos no podrán ser sino la entrega pura y simple de las armas y elementos de

guerra de las fuerzas revolucionarias y la expedición por parte del gobierno de salvoconductos y pasaportes”.

Es preciso reconocer la fuerza de espíritu de Marroquín y estas actitudes son el mejor mentís para quienes han distorsionado su figura presentándolo como un viejito letrado, melancólico y fácilmente manejable. Nada más alejado de la verdad. Es cierto que está rodeado por el círculo guerrerrista, pero es también indudable que lo rodean con su consentimiento, lo cual cambia por completo la situación. Marroquín no es hombre manejable y, menos aún, callable.

A fines de 1901 se produce el primer desembarco de marinos norteamericanos en Panamá, a raíz de la toma del puerto de Colón por los revolucionarios. El comandante Thomas Perry y los marinos del buque de guerra *Iowa* invaden para “guardar el orden”. El general Albán, jefe civil y militar de Panamá, protesta. El desembarco, dice, no ha sido solicitado por el gobierno colombiano. Entonces, para guardar las apariencias, Marroquín instruye a su ministro en Washington, Carlos Martínez Silva, para que solicite oficialmente el desembarco, días después de producirse. Presagios ominosos de lo que se avecina.

Para complicar aún más la situación de Panamá, en la navidad de 1901, se produce la invasión de las tropas del general Benjamín Herrera, iniciándose la nueva y postrera campaña de la guerra.

Dentro de los rebeldes se combate ya solamente por honor. La proclama de Herrera, antes de iniciar la campaña de Panamá, evidencia que las motivaciones ideológicas han perdido sentido: “El liberalismo pretende buscar al fin en las instituciones el centro de gravedad, dándoles por base el asentimiento nacional. Quiere salir del ritmo revolucionario a que nos ha conducido la acción demasiado impulsiva de algunos y la reacción ultraautocrática de los otros. De aquí que atempere sus ideales a la condición en que se halla la cultura nacional. La Federación no es, pues, una bandera. La cuestión religiosa tampoco será motivo ni de antagonismos ni de querellas”.

Así termina el año de 1901.

1902 se inicia con síntomas evidentes de cansancio y rebeidía en las tropas de lado y lado. Los reclutas forzados son quienes deben poner la mayor cuota de sudor y sangre y si, al comienzo de la guerra, ignoraban el motivo de la lucha, menos comprenden hoy, cuando todo se ha disuelto en minúsculas guerrillas que únicamente luchan para sobrevivir.

Por ejemplo: Herrera ordena en enero una azotafña general con varas de rosa a un batallón por cobardía frente al enemigo. El castigo se suspende a petición de algunos oficiales. Se presentan también problemas con los artilleros que desertan, siendo apresados, dos de ellos fusilados, y, el tercero, obligado a disparar, con la vigilancia de dos oficiales, con los revólveres amartillados a cada lado. Otro tanto sucede en los campos conservadores. El batallón Marroquín en Ibagué, se subleva. Para escarmiento son fusilados 5 soldados.

Como las guerrillas se sostienen con los bienes de los conservadores (ganado y dinero en especial) el gobierno decide hacer otro tanto: los bienes que les sean confiscados o destruidos fuera de operaciones militares, a los amigos del gobierno, por los agentes de la revolución, les serán reintegrados inmediatamente con dinero, que al efecto se le exigirá a los enemigos del gobierno.

Herrera da un golpe afortunado al irrumpir con su barco en la rada de Panamá, hundiendo el vapor Lautaro y matando al jefe civil y militar de Panamá, general Carlos Albán. Pero ningún dividendo de importancia puede sacar de su éxito, por cuanto los marinos americanos fondeados en el puerto le previenen que impedirán el ataque a las ciudades de Panamá y Colón. Herrera siente que la sangre le estalla, pero si hace lo que le impone el instinto, le causará a la patria un mal irreparable: "A cualquier desliz nuestro, esto será americano". Es evidente la derrota de Herrera. Nada puede adelantar y la lucha, de consiguiente, está perdida.

El gobierno entiende que el camino para ponerle punto final a la guerra consiste en extremar la guerra a muerte. Así lo hace. El 28 de febrero de 1902, Aristides Fernández, previene a Juan MacAllister, guerrillero de Cundinamarca, que "si dentro del término de 20 días, no estuvieren libres los coroneles Pantaleón Camacho, García Padilla y Acuña, serán pasados por las armas los señores Emilio Angel, Barrios Zea y Celso Román, quienes están actualmente presos en el panóptico. Igualmente prevengo a usted que de la vida de estos señores, y demás prisioneros del ejército nacional que están en poder de los rebeldes, me respondan: la vida de los principales prisioneros de guerra que están en poder del gobierno y la de los demás que capturen, inclusive usted y los bienes de todos los enemigos desafectos al gobierno".

Y, para demostrar que no se trata de simples amenazas, se comienza a fusilar. En el Guamo son fusilados 18 prisioneros que se encontraban en la cárcel.

Después del combate de la Jagua son apresados cerca de 20 jóvenes oficiales que sirvieron a órdenes del general Pulido. Llevados a la quebrada del Tamarindo, se ordena a los prisioneros que se bañen en el río y se les obliga a entrar en él hasta que el agua les da en el pecho. Entonces el batallón hace sobre ellos varias descargas. Abatidos por las balas la impetuosa corriente envuelve sus cuerpos.

No vaya a creerse que estas medidas son unilaterales. De bando y bando los procedimientos son idénticos.

Rápidamente van cayendo los jefes de guerrillas importantes. El general Pulido, que comandó fuerzas guerrilleras en el Tolima es aprisionado, juzgado con 5 compañeros y fusilado el 6 de septiembre. Pocos días después, el 30 de octubre cae el otro jefe de importancia en las guerrillas tolimeses: el general Ibáñez, quién se había trasladado a Boyacá para combatir en la campaña del Guavio. En la población de El Espino es aprisionado, decapitado y paseada su cabeza, ensartada en una pica. Día a día merma el número de combatientes.

La ola de fusilamientos ordenada por Aristides Fernández provoca repulsa. Miguel Antonio Caro encabeza un memorial de protesta. Los firmantes del documento corren suertes diversas: 6 logran ocultarse a tiempo. Uno se retracta, Ruiz Barreto. Los 5 restantes fueron aprehendidos y llevados al panóptico (Carlos Martínez Silva, Francisco A. Gutiérrez, José Joaquín Pérez, Bernardo Escobar e Isidro Nieto).

La muerte de Sanclemente en marzo de 1902 refuerza considerablemente la posición de Marroquín pues elimina al único rival que puede disputarle legalmente el poder.

Las condiciones que plantea Marroquín para una posible rendición continúan siendo tajantes: “El gobierno no puede aceptar arreglos diferentes a la sumisión de los revolucionarios garantizándoles vida y propiedad. Prometo a cambio circunscripción electoral y eficacia sufragio para próximo Congreso, al que pediré reformas presentadas por mí en 1898”. Tal es la línea de conducta que le fija al embajador en Washington, José Vicente Concha, y al general Rafael Reyes quienes adelantan conversaciones de paz en Washington, con los directores liberales.

Los revolucionarios aceptan. Entretanto continúan discutiéndose los términos de la alocución que pondrá punto final a las hostilidades. Son los días finales del mes de mayo. Pero todavía durará la guerra varios meses, aun cuando ya está en las últimas.

Para mediados de junio los civilistas liberales envían una exhortación a sus copartidarios instándoles a aceptar las condiciones de paz que les ofrece el gobierno.

Surge, entonces, un debate entre los liberales urbanos, partidarios o no de la guerra. Uno de los oficiales que ha participado durante todas las hostilidades y se ha rendido comenta amargamente:

Entre la chusma de descontentos, porque viene la paz y se les acaba el pretexto para levantar CONTRIBUCIONES, que no llegaban jamás a los campamentos, se ha levantado un círculo vicioso que destila veneno porque no pudimos triunfar y darles destinos y contratos.

El 20 de agosto se produce el segundo desembarco de marinos norteamericanos, éste sí solicitado oficialmente por el gobierno para poder sofocar el único lugar en que tienen posibilidades los liberales: Panamá. El precio de la intervención es la firma del tratado del Canal de Panamá en términos absolutamente favorables a los EE.UU. La intervención norteamericana la propician tanto los liberales como los conservadores.

El telegrama oficial que la “exige” dice:

Ministro de Colombia en Washington:

El ministro de gobierno, Perdomo, sigue rápidamente a Panamá como general en jefe. Hemos enviado 5.000 hombres. Enviaremos aún 10.000 si necesitaránse Interior país totalmente tranquilo. Momento exigir gobierno Estados Unidos de América ejecución Convención de 1846. asegurar tránsito Colón. Firmado: Marroquín, Paul, Fernández.

Es el momento preciso, ansiosamente esperado por el embajador José Vicente Concha, para “escandalizarse” y renunciar, dejando de lado su responsabilidad en la firma del tratado del Canal, negociado por él. Con la maniobra salva su figura política y le lanza la tarea ingrata de firma al secretario de la embajada, Tomás Herrán. Clásica maniobra de politiquero colombiano.

En consecuencia, desembarca el teniente de navío Thomas C. MacLean y toma posesión del ferrocarril y sus anexidades. Envía cartas a los jefes de ambos bandos. (Generales Víctor M. Salazar y Benjamín Herrera) diciéndoles que no les permitirá los combates. El Vicealmirante Syllas Casey, quien reemplaza a MacLean, va más allá y de hecho asume el poder. Herrera, conocedor de su derrota, sin poder combatir, sin poder sitiar las ciudades del Istmo, sin posibilidades de trasladar la guerra a otros departamentos, accede a capitular.

La capitulación se firma simbólicamente en el acorazado Wisconsin, bajo la ominosa sombra del águila estadounidense. Es el 21 de noviembre de 1902.

Los Guerrilleros

JOAQUÍN TAMAYO

IX

Joaquín Tamayo en su obra **Colombia en el siglo XIX** describe el estado de anarquía en que quedó sometida la nación colombiana tras la derrota liberal de **Palonegro**, que desató una anarquía general en el país tras el surgimiento de las guerrillas.

Estas guerrillas coinciden con la presencia del cholo Vitoriano Lorenzo en el Istmo de Panamá.

Ante la incapacidad del ejército nacional para poner fin a este levantamiento armado, el Vice Presidente José Manuel Marroquín, promulgó el Decreto de 4 de Enero de 1901 que establecía...

“Serán juzgados como reos del delito de robo y asalto en cuadrilla de malecheros, todos los jefes guerrilleros que no depongan las armas y continúen manteniendo sus tropas a base de empréstitos forzosos y saqueos de bienes ajenos”.



A cada manotazo del gobierno los liberales ofendidos cerraban el puño. Epoca de atrevimientos y confusión política, omisiones, atropellos en las aldeas y en los campos, «mucho ajo y mucho muera», desconuelo en las filas revolucionarias, soberbia en los círculos defensores del régimen, silencio en el grupo nacionalista, perseguido a la vez que el liberal con igual o parecida violencia

Cerca del semblante noble y envejecido de don Manuel Marroquín, apareció la fisonomía expresiva y expansiva de su hijo don Lorenzo, paladín de los conservadores más exaltados, caballero que a su refinamiento y lujo unía modales de exquisita cortesanía, y el deseo vehemente de aniquilar a sus adversarios políticos, que personales no los tenía. A su lado el general



José Manuel Marroquín

Aristides Fernández, macizo de cuerpo, nariz ancha de aletas móviles, ojos de continuo escrutadores, bigotes a lo kaiser, el labio inferior caído, índice de amargura y desdén, con palabras medidas excitaba la imaginación del señor fastuoso, que en el Puente del Común poseía castillo español, rosales, una fuente y escudo de armas; en su mansión bogotana cuadros de Vásquez, el Quijote en edición rara, una mesa, un tintero de cuerno, una pluma de ganso y un guante de hierro.

Se quiso acabar la guerra con decretos de tal naturaleza, que encerraban remedio peor que el mismo mal. Pacificado el departamento de Santander la revolución cobró fuerza en el Tolima; sometidos a tormento los presos del panóptico, las guerrillas aparecieron por todas partes.

El guerrillero fue la representación viva del sentimiento individualista y atrevido del colombiano. Hijo de la tierra adquirió de ella esa destreza peculiar del campesino para solucionar peripecias y contratiempos, que no es maliciosa picardía sino conocimiento de los recursos, de la naturaleza. Desconfiado por necesidad, hablador de sus hazañas, guapo y enamorado sempiterno, inculto por lo alto, dejó en la mente popular fama legendaria; que confundida en el escenario de sus andanzas aún corre de boca en boca enredada en reminiscencias mentirosas o verídicas, pero siempre acogida con agrado.

El arrojo del guerrillero, distintivo de su carácter díscolo, le empujó a la contienda a igual que a una fiesta azarosa, y en la innegable maestría que demostró para andar y desandar caminos, sufrir penalidades y acometer al enemigo, se sobrepuso a sí mismo con alardes de hombría, que no ocultaron su crueldad. Sujetos de índole apacible, en la paz de los campos no lograron ni intentaron sofrenar su impulso de machos, al escuchar los disparos y cruzar por sus ojos el resplandor de los machetes; voluntariosos y agresivos salieron del rancho sin mirar a la compañera de su pasado, y a los críos, esperanza de la vejez. Cabalgaron sobre el jamelgo que era su tesoro y su razón de vivir, y a galope tendido, con unos trapos prestados; la divisa roja prendida en la corroscá mugrosa y el machete afilado como navaja de barba, incendiaron el llano y arrasaron los montes. Hechos a recorrer jornadas de muchas leguas por en medio de barbechos y pajonales, sin recurso a la sed y el cansancio, caminadores por senderos y trochas empinadas, sin abrigo contra la lluvia, el hambre, el sol; seducidos por el toque destemplado de las cornetas alistáronse en pos de los caudillos, con ánimo de gritar, herir, beber de jolgorio en jolgorio, de pelea en pelea, burlando a las hembras con desenfado, en persecución de los hombres con entusiasmo viril no exento de alarde aventurero.



Rafael Uribe Uribe
Gran Caudillo Liberal de finales del siglo XIX.

En el horizonte natural que forman los llanos de Ambalema y la región quebrada de Cundinamarca, el guerrillero —campesino o peón de vaquería— acostumbrado a soportar sin queja las fatigas y sobresaltos de una existencia infeliz, buscó ocasión propicia para lucir sus habilidades de jinete, su fortaleza, y sobre ella su rebeldía a toda ley, que no fuera hechura de su capricho y demostración de su poder.

La revolución era un halago; era una oportunidad de vivir, y los peligros no atemorizaron a estos mozos, que al escuchar las proezas de Tulio Varón, al conocer la astucia del Negro Marín, la bravura de Aristóbulo Ibáñez y el coraje de Teodoro Pedroza, llegaron a las guerrillas llevando en la mente el recuerdo de una mujer.

En esa guerra de montoneras los guerrilleros dejaron a la rastra de sus victorias manchas de sangre, ruinas de incendio, ultrajes y desafueros. Los últimos meses de 1900 fueron duros; los primeros del siglo XX atroces. El gobierno decretó la guerra a muerte; confesión paladina de flaqueza y justificación de toda violencia. El general Fernández encarceló a los pocos liberales que aún andaban sueltos en Bogotá; se inventaron conspiraciones, se impusieron empréstitos y multas; todo fue innecesario y perjudicial. La guerra aparecía un día en los llanos del Tolima, otro en las Sabanas de Bolívar, en seguida en el litoral del Pacífico, luego en la Costa Atlántica. No había ejércitos revolucionarios, pero las fuerzas de Mac Allister y de Pulido en Cundinamarca, los soldados de Uribe Uribe en Corozal, las tropas de Durán en Riohacha, y los escuadrones de Marín y Varón en el Tolima, con pasmosa rapidez tenía en jaque a treinta y cuarenta mil hombres del gobierno, fatigados de ese andar sin objeto, acobardados de esa lucha, que para los revolucionarios era un continuo desfilar de sorpresas; de emulación bravía y heroica.

Los agentes consulares de Colombia recibieron orden de comprar armas, municiones y cañones por cuenta del gobierno, que entre la paz y la guerra perseguía aquella haciendo ésta. En público los funcionarios oraron por el triunfo de la causa oficial, y el gobernador Fernández dictó decretos como ese del 20 de octubre de 1900.

«Asígnese como contribución de guerra a los enemigos del gobierno una cuota igual a las sumas que por impuesto predial deben pagar en el año. Para los efectos de la calificación aludida se estimarán enemigos del gobierno, aquellos que por sus opiniones políticas den lugar para estimarlos como tales».¹

1) La Opinión. Octubre 24 de 1900.

Rezos y decretos no sirvieron para apagar el incendio. La revolución escapaba de los agentes del gobierno; ya no era como en la primera etapa algo definido que podía dirigirse en sentido determinado; pese a las afirmaciones rotundas que se hicieron en su tiempo, destruía y quemaba con intensidad y poder. Un cansancio infinito se apoderó de la nación; rabiosos los funcionarios del régimen, pedían decretos y decretos; desesperados los liberales aspiraban a vivir para vengar tanta ofensa. Era una carrera hacia el abismo. Y vino la pena de muerte por delitos políticos; vino en forma que hace temblar la mano al escribir su horror.

El sábado 24 de noviembre de 1900, Marín, Varón, Ibáñez y Mac Allister atacaron la plaza de Girardot defendida por Perdomo. El combate fue desastroso para los revolucionarios. Habría sido mejor intentar una sorpresa sobre las partidas de tropa –así lo pensó Ibáñez– que en esos días transportaban por el camino de Guaduas el rico parque de guerra, comprado por el gobierno en Europa.

Nunca se supo la razón que obligó al caudillo a desistir de su intento y estrellarse contra Girardot, plaza bien defendida y de mínima importancia desde un punto de vista estratégico. La fuerza de los guerrilleros residía en los campos; allí eran dueños y señores; sin embargo, las ciudades y aldeas tuvieron para ellos singular y explicable atractivo. Su destino era otro; acaso menos brillante, pero más arriesgado. En los cerros y llanuras triunfaban; en los pueblos perdían.

Derrotados a la entrada de Girardot, después de luchar por espacio de veinte horas con empecinamiento terrible, dirigieron a la cordillera de Anapoima confiados en obtener la victoria. En La Mesa perdieron la ocasión; perseguidos por innumerables batallones, los pocos que salvaron el pellejo en esa carnicería, se escondieron en los desfiladeros vecinos del llano tolimense.

Por enero, Marín y Tulio Varón se apoderaron de Honda y de gran parte de los rifles y municiones que en el cuartel había. Este fue sin duda su mejor triunfo, perdido a poco por la sempiterna anarquía que reinaba en sus filas. El general conservador Pompilio Gutiérrez desbarató a Marín en el caserío de Piedras, recuperando fresco e intacto el botín. Aristóbulo Ibáñez, hastiado de los reveses que traían los celos de sus compañeros, licenció su gente; Varón marchó hacia Ibagué; Pulido al sur; Marín, que no tenía talla de general divisionario, alto, hercúleo, de grandes pies y manos poderosas, feo, atrevido hasta la temeridad, dadivoso, encariñado con las hembras de su escolta, quedó en la llanura de Mariquita en la esperanza de cobrar un desquite que jamás llegó.



El nombramiento de don José Domingo Ospina Camacho para ministro de la guerra a fines del 900, fue un triunfo de los exaltados. Paso a paso reemplazaron en la dirección del gobierno a los autores del 31 de julio, por personajes sometidos a su influencia.

Don Jaime Córdoba elegido por sus dotes de hombre de mundo y criterio sensato, como agente confidencial de la república ante el presidente del Ecuador, general Eloy Alfaro, renunció el cargo al saber el nombramiento del señor Ospina Camacho.

«Conozco las ideas del doctor Ospina –dice en su renuncia– sobre el asunto que motivaba mi viaje al Ecuador; sé que él opina que debe fomentarse la revolución en ese país, y aun que debe intervenir el gobierno de aquí hasta tumbar el de allá. Esto lo sé, no porque me lo hayan contado, sino porque él mismo me lo ha dicho y sostenido. Es natural que esas opiniones del doctor Ospina sean conocidas en el sur del Cauca; y que ellas alienen a los revolucionarios del Ecuador y a los exaltados de acá. Por consiguiente, la misión que yo iba a desempeñar no creo que dé resultado alguno satisfactorio; dadas las ideas del ministro de la guerra, creo que iría yo hacer un papel supremamente ridículo. Por tanto, me excuso de aceptar».²

Desbaratados en apariencia los guerrilleros del Tolima, las fuerzas del gobierno alcanzaron una victoria ruidosa sobre el general Uribe Uribe en los llanos de Corozal.

«Compláceme anunciar a V. E. que con el favor divino quedó vencida y desarmada la revolución en Bolívar; su jefe el Señor Uribe Uribe derrotado diez veces por las tropas de mi mando, escapó con pocas decenas de fugitivos, lleno de pánico pasándose al Magdalena».³

Hay en esta proclama del general Pedro Nel Ospina algo que recuerda el estilo de Mosquera, sin igualarle en sus triunfos militares y en su prosa de vencedor. A semejanza del parte de Tescua, es afirmación de un éxito solemne, mas el jefe antioqueño no quiso invocar a Bolívar y a la espada de Junín, como el Gran General, sino atribuyó la victoria «al favor divino». Esta costumbre de hacer intervenir a la divinidad en las querellas de los hombres, esa manía de interpretar la religión e invocar el nombre de Dios en asuntos terrenales, fue práctica política grata a los defensores del

2) J. A. Bermúdez. Treinta años de historia colombiana.

3) La Opinión. Enero 9 de 1901.